



Trabajo Fin de Grado

Magisterio en Educación Primaria

¿Es coeducativa la escuela actual?

Is the current school coeducational?

Autora

Irene Miguel Auría

Directora

Teresa Fernández Turrado

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2020-2021

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Marco Teórico	7
2.1. Delimitación Conceptual: Coeducación y Escuela Coeducativa	7
2.2. Recorrido Histórico	10
2.3. Elementos Significativos para una Escuela Coeducativa.....	16
2.3.1. Uso y Distribución de Espacios: El Patio Escolar	16
2.3.2. Uso del Lenguaje Inclusivo	19
2.3.3. Materiales: Tipo y Uso.....	23
2.3.4. Maestros y Maestras: Formación y Actitud ante la Coeducación.....	25
2.3.5. Familias: Papel que desarrollan en la Escuela Coeducativa.	27
3. Trabajo de campo	33
3.1. Pregunta de Investigación	33
3.2. Diseño de la Investigación:	33
3.2.1. Objetivos	33
3.2.2. Metodología	34
3.2.3. Instrumentos.....	35
3.2.4. Procedimiento	36
3.2.5. Informante clave	38
3.2.6. Análisis de datos	40
3.2.7. Conclusiones finales de las entrevistas	50
4. Reflexiones y conclusiones finales	52
5. Referencias bibliográficas	54
6. Anexos	61
Anexo 1 – Modelo de consentimiento de grabación en audio	61
Anexo 2 – Guion de las preguntas de las entrevistas	62
Anexo 2 – Transcripciones de las Entrevistas.....	63

Resumen

Con este trabajo de indagación empírica se ha pretendido dar respuesta a la pregunta “¿Es coeducativa la escuela actual?” a través de una revisión de cómo es entendido el concepto de coeducación actualmente.

Para ello se ha realizado un breve recorrido histórico de dicho concepto ligado a la educación de las mujeres a lo largo de los siglos XIX, XX y principios del XXI. A su vez, se ha decidido abordar los elementos considerados significativos para llevar a cabo una escuela coeducativa: uso y distribución de espacios, uso del lenguaje inclusivo, uso y tipos de materiales, actitud y formación de los maestros/as y participación de las familias. Por otro lado, se ha llevado a cabo un trabajo de campo basado en la indagación empírica, a través de una metodología cualitativa y utilizando la técnica de la entrevista con diferentes profesionales del ámbito de la educación.

A partir todo ello, se ha obtenido una mayor aproximación al concepto de coeducación y su presencia en la escuela actual, así como los principales retos a los que esta se enfrenta.

Palabras clave: coeducación, escuela coeducativa, igualdad de género, sexismo.

Abstract

With this empirical investigation it has tried to answer the question "Is the current school coeducational?" through a review of how the concept of coeducation is currently understood.

In order to do this, it has made a brief historical tour of this concept linked to the education of women throughout the 19th, 20th and early 21st centuries. Additionally, it has decided to address the elements considered significant to accomplish a coeducational school: use and distribution of spaces, use of inclusive language, use and types of materials, attitude and training of teachers and participation of families. Furthermore, it has carried out field work based on empirical inquiry, through a qualitative methodology and using the interview technique with different professionals in the field of education.

Overall, it has obtained a better approach to the concept of coeducation and its presence in today's school, as well as the main challenges it faces.

Keywords: coeducation, coeducational school, gender equality, sexism.

1. Introducción

Desde el año 2003 (fecha de la que oficialmente se lleva un registro) ya son 1099 las mujeres asesinadas por violencia de género en España. En lo que llevamos de año 21 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas. Y desde el año 2013 han sido asesinados por sus padres o las parejas o exparejas de sus madres 38 menores.

Durante estos últimos años el movimiento feminista ha encabezado la lucha social que predomina tanto a nivel nacional como internacional. Se ha constituido una mayor base legislativa y desde los órganos políticos y judiciales se han aportado más apoyos para erradicar la violencia de género. Sin embargo, las cifras siguen siendo estremecedoras.

Entonces, ¿qué está ocurriendo? ¿Cómo es posible que tras tantos años de lucha para conseguir la igualdad real siga estando tan presente en nuestra sociedad la violencia hacia las mujeres?

Una de las herramientas fundamentales para poder evitar esta violencia y establecer una igualdad real en la sociedad, es la educación. Una educación que mire desde el respeto hacia la diversidad, desde el apoyo a las diferencias, desde una convivencia justa y desde una realidad donde mujeres y hombres sean vistos como personas, independientemente de su sexo, género, etnia, clase social, religión, opinión, o cualquier otra circunstancia personal o social. En definitiva, desde la práctica efectiva de la coeducación.

A lo largo de este trabajo he pretendido plasmar la gran importancia que tiene el concepto, pero sobre todo la práctica de la coeducación para prevenir desde los primeros años de vida la violencia de género y todo lo que esta supone. Los objetivos generales que me planteé fueron:

1. Revisar el concepto actualizado de coeducación.
2. Analizar la relación de la coeducación con la educación en igualdad.
3. Recoger la opinión de expertos educativos.
4. Observar cómo es la escuela coeducativa.

Para ello he llevado a cabo un trabajo de indagación empírica revisando el concepto de coeducación desde una perspectiva feminista y actualizada. En primer lugar, he considerado relevante partir de una delimitación conceptual para concretar y facilitar el tema a estudiar.

Tras ello, he realizado un breve recorrido histórico destacando los acontecimientos más significativos de la educación de las mujeres, así como de la incorporación de la coeducación al sistema educativo español. A su vez, he revisado aquellos componentes fundamentales para el desarrollo de una escuela coeducativa y su influencia para establecer una igualdad real.

Por último, una de las partes que ha aportado un mayor valor a este trabajo, ha sido la recogida de diferentes perspectivas sobre el concepto de coeducación que han proporcionado varios profesionales del ámbito educativo actual.

Con todo ello he pretendido dar respuesta a la cuestión que planteaba inicialmente respecto a la forma en la que actualmente la coeducación está presente en la escuela y, por ende, en la sociedad.

Entre las razones que me han motivado a la realización de este trabajo, se encuentra mi interés personal por profundizar en un tema que considero fundamental para la sociedad actual. A raíz de realizar el curso online “La igualdad de género en el ámbito educativo” que fue un impartido por CCOO Enseñanza Aragón en colaboración con la Facultad de Educación, del 15 de marzo al 23 de abril; observé una falta de formación en materia de igualdad y coeducación en los planes de estudios del grado de Magisterio. Esto, ligado a una conciencia personal sobre la importancia del feminismo, hizo que quisiera indagar más sobre el tema y sobre la situación actual en la que se encuentra.

En relación con ello, cabe destacar que durante todo el trabajo he citado a las autoras/es escribiendo su nombre completo, tal y como suele ser frecuente en los textos sobre género, con el fin de visibilizar las figuras tanto de mujeres como de hombres.

2. Marco Teórico

2.1. Delimitación Conceptual: Coeducación y Escuela Coeducativa

Actualmente, la sociedad se encuentra ante un proceso de cambio liderado por la lucha por la igualdad de género como un derecho universal. Para ello, la educación constituye el elemento principal que debe funcionar como motor de dicho cambio. De esta manera, se vuelve necesario cuestionar qué tipo de educación se está ofreciendo actualmente y cómo está contribuyendo a esa transformación.

Amaia Álvarez, M^a Teresa Vizcarra y Gema Lasarte (2019) explican que el concepto de coeducación ha estado presente en diferentes épocas y situaciones sociohistóricas, por lo que ha ido evolucionando en función de las necesidades que demandaba la sociedad. Por ello, dentro de la comunidad escolar hay quienes consideran a este concepto como algo caduco y que no debe priorizarse en la escuela; mientras que, otros/as se encuentran concienciados en el tema y comprenden la necesidad de aplicar la coeducación en la escuela actual.

La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real, de oportunidades académicas, profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie - por razones de sexo - parte de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos. (...) Se trata, también, de propiciar la comunicación entre las personas de ambos性, basándose en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la aceptación de la convivencia, en el diálogo creativo y en la superación de sesgos sexistas como categorías hegemónicas y autoexcluyentes. (Diccionario online de coeducación, 2008, p. 5)

Partiendo de esta definición, el concepto de coeducación se encuentra directamente relacionado con el de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto mutuo. Como afirma Marian Moreno (2020). Se trata de equilibrar las diferentes mochilas de género que llevamos, con el objetivo final de conseguir una convivencia igualitaria que prevenga la violencia contra las mujeres y contra la diversidad.

Así pues, se considera fundamental que junto al concepto de coeducación se explique cómo ha contribuido el movimiento feminista para promover la igualdad desde la escuela. En palabras de Victoria Sau (2000):

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera. (p. 121)

Desde el movimiento feminista, que implica la igualdad entre hombres y mujeres, se ha luchado durante muchos siglos y se continúa luchando con el fin de lograr el bienestar común de toda la sociedad a través del reconocimiento y respeto de la diversidad. Se trata de una lucha protagonizada por las mujeres que implica a toda la sociedad.

Actualmente, como señalan Amaia Álvarez et al. (2019) de manera generalizada el concepto de coeducación se asocia con una educación no machista, no androcéntrica y no sexista, superando los roles y estereotipos de género.

Para una mejor aproximación al tema que aquí se expone se ha considerado necesario hacer referencia a varios conceptos clave para entender la coeducación, entre los que se encuentra la diferenciación entre sexo y género.

Tal y como se explica en la Guía de coeducación (2008) el concepto de sexo hace referencia a aquellas características físicas, genéticas, instintivas, con las que nacen los seres humanos, tanto hombres como mujeres. Por otro lado, el género es aquella construcción social que elabora cada cultura y a través de la que se asignan rasgos, aptitudes y roles distintos a las personas.

A su vez, Marina Subirats (2017) explica que el género se va interiorizando y va cambiando a lo largo de toda la vida, atravesando varias fases y adoptando diferentes modelos, aunque es en la primera infancia cuando se asientan las bases de la identidad de género.

Por lo tanto, para lograr una sociedad igualitaria y que abogue por el respeto a la diversidad, desde la escuela se deberán ofrecer desde los primeros años las herramientas necesarias para que cada uno/a construya su propia identidad de género de forma libre, independientemente del sexo al que pertenezca.

Ligado a esta dualidad entre sexo-género y, especialmente a la lucha que persigue el movimiento feminista, se encuentra el concepto de sexismo, definido por Victoria Sau (2000) como el conjunto de todos los métodos que se emplean desde el patriarcado con el fin de mantener a la mujer en situación de inferioridad, subordinación y explotación. Además, la autora destaca que el sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas.

En este aspecto, según M^a Estela Vargas (2011) desde la coeducación se debe llevar a cabo una revisión exhaustiva de la presencia del sexismo en la sociedad, así como en las instituciones vinculadas a la educación, con el fin de acabar con los estereotipos de género y asentar la igualdad real entre hombres y mujeres.

A su vez, Marina Subirats (2017) explica que no se trata de eliminar las diferencias entre unos/as y otros/as, sino de transmitir una socialización en la que se eliminen los aspectos negativos y las jerarquías que se establecen a partir de estas diferencias, para instaurar unas normas de comportamiento universales que miren por las personas, independientemente de su sexo.

Teniendo en cuenta estos conceptos, tal y como se señala en la Guía de coeducación (2008), una escuela coeducativa es aquella que parte de un marco teórico feminista y que, por tanto, cuestiona todos los elementos que la forman para analizar la presencia del sexismo en ellos. Además, exige un currículo donde estén presentes valores como la igualdad, tolerancia, diálogo y resolución pacífica de conflictos. Su objetivo principal es la transformación de las relaciones entre hombre y mujeres para superar la desigualdad de género.

2.2. Recorrido Histórico

A lo largo de la historia, el acceso de las mujeres a la educación, así como a la sociedad, no ha seguido el mismo camino que el de los hombres. Estas se han encontrado con una gran resistencia social que ha establecido una clara diferencia en función del sexo y género en todos los ámbitos de la vida.

En lo que respecta al acceso a la educación, Gloria Arenas (2006) señala que, en España hasta el siglo XVI, este estuvo prohibido para las mujeres. Aquellas que aprendían a leer pertenecían a la nobleza o a las familias adineradas, mientras que, las mujeres de la clase obrera eran preparadas para el servicio doméstico. Con la llegada de la Ilustración en el siglo XVIII, comenzó a plantearse la necesidad de instruir a todos los ciudadanos para así contribuir a una reforma social. Se institucionalizó la educación de las mujeres permitiéndoles el acceso a la enseñanza elemental, aunque esta seguía estando muy marcada por la diferencia entre clases sociales.

A principios del siglo XIX, Carmelo Real (2012) comenta que el problema educativo de comienzos de siglo se encontraba en las elevadas tasas de analfabetismo, la falta de formación de los maestros y especialmente de las maestras; y la escasa inversión pública en educación.

Así pues, como explica Gloria Arenas (2006) el 19 de marzo de 1812 las Cortes de Cádiz aprobaron la Constitución, que recogía la idea de la educación como la base para una nueva sociedad de clases. Dos años más tarde, el gobierno liberal presentó el Informe Quintana, que definió la educación nacional como un sistema de instrucción universal, uniforme, pública, gratuita y libre, pero excluyendo a las mujeres. Sin embargo, Carmelo Real (2012) añade que este no llegó a ponerse en práctica y en su lugar, en 1825 se aprobó el Plan y Reglamento de Escuelas de Primeras Letras del Reino, que detallaba el funcionamiento del sistema educativo español, pero excluyendo, una vez más, la enseñanza de las niñas. En 1857, se aprobó una Ley de Instrucción Pública denominada Ley Moyano, que, como explica el autor, organizaba la enseñanza en tres niveles (primera, segunda y superior) y establecía la obligatoriedad de asistencia de los 6 a los 9 años y la gratuidad para aquellos que no pudieran permitírselo.

Según Pilar Ballarín (2001) esta ley constituyó el punto de partida de la obligación de crear escuelas de niños y niñas. Sin embargo, siguió marcando una clara desigualdad estableciendo un

plan de estudios diferenciado en función del sexo, y obligando a la creación de Escuelas Normales de Maestros, pero recomendando las de maestras. Un año después se creó la Escuela Normal Central de Maestras que, poco a poco se fue extendiendo al resto de las provincias.

Durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874), se creó la Institución Libre de Enseñanza (1975), en 1869 se fundaron las Conferencias Dominicales y en 1870 las Escuelas de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Además, durante ese período también destacaron las Escuelas de Institutrices.

A pesar de todo ello, como señala Pilar Ballarín (2001), a lo largo de todo el siglo XIX se mantuvieron unas cifras muy elevadas en cuanto al analfabetismo de las mujeres, llegando a alcanzar un 70% en el año 1900. Según la autora, esto fue acentuado por el corto período de escolarización obligatoria, el absentismo y la falta de formación recibida.

A finales del siglo XIX se llevaron a cabo los Congresos Pedagógicos donde se plantearon temas sobre la educación de las mujeres. Como señala Gloria Arenas (2006) en el segundo congreso celebrado en Madrid en 1892, destacó la figura de Emilia Pardo Bazán como defensora de la educación de las niñas.

A lo largo del siglo XX, se llevará a cabo importante cambio social que, como explica Pilar Ballarín (2001) se caracterizará por el acceso de las mujeres a la educación y a la igualdad formal.

Cabe destacar que, a comienzos de siglo, tal y como explica Esther Cortada (1999) se desarrollaron varias iniciativas pedagógicas que constituyeron las primeras experiencias de escuela mixta con la asistencia real de niñas. Entre ellas destaca la primera Escuela Moderna de Ferrer i Guardia (1901) y la Escuela Horaciana (1905) dirigida por Pau Vila.

Otro de los acontecimientos relevantes para el acceso de las mujeres a la educación, se dio el 8 de marzo de 1910, cuando un Real Decreto reconoció el derecho de las mujeres a matricularse sin ningún tipo de permiso especial en los estudios superiores.

Con la llegada de la II República Española (1931-1939), M^a Teresa Bejarano, Irene Martínez y Montserrat Blanco (2019) cuentan que se produjeron diversos cambios que afectaron a las mujeres en el ámbito jurídico, social, laboral y educativo. Un Decreto de agosto de 1931 eliminó los institutos de segunda enseñanza femeninos, convirtiéndolos en mixtos; y otro decreto

de septiembre establecía la coeducación en todas las Escuelas Normales. Ese mismo año en octubre se aprobó el derecho al voto femenino, y el 9 de diciembre se promulgó la Constitución Española de 1931.

Tras la Guerra Civil Española (1936-1939) Gloria Arenas (2006)⁹ explica que un decreto de 1936 prohibía la coeducación y diversas órdenes ministeriales se ocupaban de la expurgación de libros y depuración de profesores.

En 1970, tal y como señala la autora Gloria Arenas (2006) apareció la Ley General de Educación (LGE) que derogaba la Ley Moyano de 1857. Con esta nueva ley se amplió la obligatoriedad de la enseñanza para niños y niñas hasta los catorce años, y se determinó que los centros fueran mixtos implantando el currículo masculino. De esta manera, durante los años setenta, se produjo el cambio en muchas de las escuelas públicas, así como en las religiosas y privadas; pero otras siguieron con la segregación de sexos.

El paso de una escuela segregadora a una escuela mixta supuso un gran avance para el acceso de las mujeres a la educación, pero no significó un cambio real hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Como explica M^a del Rocío Cruz (2004) las mujeres se incorporaron a un sistema educativo regido por un modelo masculino, por lo que no se llevó a cabo una suma de los modelos femeninos y masculinos, sino que fueron ellas las que tuvieron que adaptarse. A su vez, Carmen Heredero de Pedro y Esther Muñoz (2009) sostienen que, no era efectivo juntar a los niños y niñas en un mismo espacio si no se integraban ambos currículos en base a las necesidades que surgían en la sociedad y a las actividades del ámbito público.

En 1978, se aprobó la Constitución Española que reconocía la igualdad entre hombres y mujeres ante la ley y que en el artículo 27 concretaba el derecho universal a la educación, así como la libertad de enseñanza.

Como explica Pilar Ballarín (2001), en 1983 se creó el Instituto de la Mujer, organismo que fue y sigue siendo fundamental para el fomento de la igualdad a través de la difusión de diferentes campañas, estudios e investigaciones. Un año después se celebraron las primeras Jornadas sobre Mujer y Educación y, desde entonces, se desarrollaron diferentes planes de igualdad que plantearon el desarrollo de la coeducación, entre otras medidas.

En 1990 entró en vigor la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que, por primera vez, reconoció la discriminación por sexos. Amaia Álvarez et al. (2019) explican que esta ley significó una mayor aproximación a la igualdad real. Se incluyó la coeducación en el currículum, se crearon materiales didácticos y se realizó una reflexión en los centros.

Desde entonces, en España se han ido desarrollando diferentes leyes educativas, a la vez que se ha ido asentando la legislación relativa a la igualdad de género. En el año 2004 se aprobó la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género que establecía medidas de sensibilización e intervención en el ámbito educativo, así como en el sistema para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

El 3 de mayo de 2006 se aprobó la Ley Orgánica de Educación (LOE) que incorporó el concepto de coeducación apostando por una enseñanza pública para todos y todas y atendiendo a la diversidad. En el Artículo 1 se destaca lo siguiente:

El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa. (LOE, 2006, p. 15)

El 9 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que fue analizada por la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer) debido a los obstáculos que esta supuso para el desarrollo de la coeducación.

Finalmente, el 29 de diciembre de 2020 se aprobó la Ley Orgánica LOMLOE, por la que se modificaba la Ley Orgánica de Educación de 3 de mayo de 2006. Esta nueva ley introduce el concepto de coeducación tomando como referencia dos textos clave: el Pacto de Estado en materia de violencia de género aprobado el 28 de septiembre de 2017 y la Agenda 2030.

Este último documento, la Agenda 2030, fue establecido el 25 de septiembre de 2015 y en él los países miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a cumplir 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030. Entre estos objetivos destaca el Objetivo 5 en el

que se aborda de forma específica el tema de la igualdad de género. En relación con ello, también se puede destacar el Objetivo 4: “Educación de calidad”, el Objetivo 10: “Reducción de las desigualdades”, y el Objetivo 16: “Paz, justicia e instituciones sólidas”.

Por otro lado, el 22 de marzo de 2007 se aprobó la Ley de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón que, en su artículo 17 concretó medidas para el ámbito educativo entre las que destacó la inclusión de contenidos en materia de igualdad, así como la creación de proyectos y materiales didácticos y el asesoramiento en coeducación, con la finalidad de prevenir la violencia de género y respetar los derechos fundamentales de las personas.

El 19 de abril 2018 se aprobó la Ley de Identidad de Género e Igualdad social y no discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón que en el Artículo 24 expuso que los contenidos educativos debían quedar exentos de cualquier forma de discriminación basada en la identidad o expresión de género. A su vez, también se planteó que tanto la escuela pública, como la privada y la concertada, deben garantizar la inclusión y la diversidad. En relación con ello, en dicho artículo también se hizo referencia a que los proyectos educativos debían garantizar el respeto a la diversidad integrando la transexualidad e intersexualidad, así como los distintos modelos de familias en todas las materias y niveles.

Así mismo, el 28 de junio de 2018 se aprobó la Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en Aragón. En los artículos 29 y 30 se estableció lo relativo a la educación, entre lo que se destaca que, desde los centros educativo, así como desde la administración, se debía garantizar la inclusión desde una perspectiva de género.

En junio de ese mismo año, la Orden ECD/1003/2018, determinaba las actuaciones para promocionar la convivencia, igualdad y lucha contra el acoso escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón. En su artículo 11 recogió el desarrollo de un Plan de Igualdad en los centros educativos que expuso que los centros educativos dispondrán de tres cursos escolares para elaborar un Plan de Igualdad que formará parte del Proyecto Educativo de Centro y que tendrá como finalidad la introducción de la perspectiva de género a través de actuaciones basadas en los “principios de igualdad efectiva y equidad de género, transversalidad, interseccionalidad, empoderamiento femenino, investigación y epistemología feminista, nuevas masculinidades y la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres” (p. 7). Para ello, se contará con el asesoramiento de la Administración y de la Inspección Educativas.

Por último, cabe destacar que el pasado 20 de mayo de 2021, el Congreso aprobó la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. En ella se otorga especial importancia a “la prevención, a la socialización y a la educación, tanto entre las personas menores de edad, como entre las familias y la propia sociedad civil” (BOE, 2021, p.3).

Además del gran respaldo que suponen todos estos documentos legislativos, a lo largo de estos últimos años, el movimiento feminista ha cobrado gran importancia en la sociedad. Cada vez son más las movilizaciones y las diferentes organizaciones de mujeres y hombres que luchan por conseguir una igualdad real.

2.3. Elementos Significativos para una Escuela Coeducativa

2.3.1. Uso y Distribución de Espacios: El Patio Escolar

A lo largo de la historia, la desigualdad de género se ha visto reflejada principalmente en el lugar que han ocupado las mujeres en la sociedad. Estas, han sido relegadas a un segundo plano que se ha relacionado con la vida familiar en el hogar y, por tanto, en un espacio privado. Mientras, a los hombres se les ha vinculado con un espacio público, ocupando así la posición principal en la sociedad. Por tanto, como señala Marina Subirats (2017) la ocupación del espacio se basa en una jerarquía de poder que, en este caso, se encuentra encabezada por los hombres.

Trasladando esta idea a la educación, se puede observar que las primeras escuelas de niñas en España se desarrollaban en instituciones privadas y hasta el último cuarto del siglo XX, los contenidos que se impartían a las niñas se basaban principalmente en las labores del hogar que eran consideradas propias del sexo femenino. Actualmente, excepto en algunas escuelas que todavía siguen siendo segregadas, se lleva a cabo una educación mixta en la que niños y niñas comparten el mismo espacio. No obstante, se sigue observando que este espacio es un claro reflejo de una sociedad patriarcal. Esto nos lleva a cuestionarnos que la idea que propone la educación mixta de que niños y niñas sean educados en un mismo espacio, quizás no es suficiente para abordar la desigualdad de género.

Como explican Dafne Saldaña, Julia Goula, Helena Cardona y Carla Amat (2019), las iniciativas coeducativas que se han desarrollado hasta el momento han tenido muy en cuenta elementos como el lenguaje, los contenidos curriculares, la formación de los maestros/as, así como la relación con las familias; pero no han prestado tanta atención al diseño del espacio. Y, por tanto, según Ainhoa Resa (2020) de manera general, las escuelas siguen manteniendo la misma infraestructura y organización espacial que hace medio siglo, lo que conlleva a que se mantengan las relaciones jerárquicas y desiguales. Por tanto, una escuela coeducativa debería observar el espacio donde se desarrolla la educación y cómo este influye a la desigualdad de género, para después ser capaz de reorganizarlo de tal forma que niños y niñas convivan en igualdad y se atienda a las necesidades que presenta cada uno/a.

La importancia que supone para la igualdad de género el uso y ocupación que se haga de los espacios educativos, es explicada por Amparo Tomé y Rafael Antonio Ruiz (2002) a través del concepto de identidad. Es decir, consideran que dentro de estos espacios los alumnos/as configuran y definen su identidad personal y colectiva. Explican que esta no solo hace referencia a los géneros masculino y femenino, sino que también supone unos límites en las acciones que se desarrollen, es decir, lo que se puede hacer y lo que no y en qué espacio. Por lo que, si el diseño del espacio contase con una gran diversidad en cuanto a materiales, recursos y distribución, esto permitiría mayores posibilidades para la construcción de diferentes identidades.

No obstante, otro aspecto fundamental con el que coinciden varios autores/as es que los alumnos/as acuden a la escuela con una gran cantidad de conocimientos previos y experiencias que se encuentran dentro de una cultura determinada, por lo que esto también influirá en el desarrollo de la coeducación. Es decir, según Dafne Saldaña et al. (2019), “existe una relación directa entre el diseño de los espacios, la construcción social del género y la educación espacial que reciben los niños y niñas” (p. 10).

Uno de los espacios más destacados en la escuela es el patio de recreo. Diferentes estudios han demostrado que el patio escolar es uno de los espacios donde se hacen más visibles las desigualdades de género debido, entre otros aspectos, a la menor intervención que se suele dar en él por parte de los maestros/as, lo que conlleva a una mayor libertad de expresión para los alumnos/as que. De esta manera, Amparo Tomé y Rafael Antonio Ruiz (2002) consideran necesario que, desde una escuela coeducativa, se cuestionen aspectos como la distribución de las áreas del patio, los juegos que se desarrollan, quién juega y qué relaciones se establecen entre los alumnos/as.

Respecto a la distribución del espacio en el patio escolar, se podría establecer una dicotomía entre el lugar que han ocupado las mujeres en la sociedad a lo largo de la historia y el que han ocupado las niñas en el patio escolar e incluso en la escuela en general. Tradicionalmente, los espacios centrales han sido ocupados por los niños y las niñas han sido relegadas a las zonas periféricas. Se podría concluir que las relaciones que se establecen entre los niños y niñas en el patio escolar suelen estar por lo general, bastante marcadas por los roles y estereotipos que acentúan la desigualdad de género en la escuela.

De esta manera, el espacio del patio de recreo podría ser considerado como un ámbito importante para analizar la relación que se está dando entre niños y niñas dentro de la escuela y aplicar así las medidas coeducativas necesarias.

Por otro lado, también cabe destacar que, dentro de la escuela, otro de los espacios que influye más directamente en la atención a la diversidad que presentan niños y niñas, y en concreto, a la construcción de su identidad de género; son los servicios. Las autoras Ana Cristina Blasco, Teresa Coma y Belén Dieste (2020) señalan que compartir incluso los espacios privados, puede enriquecer las relaciones entre los alumnos/as y, además atender al colectivo transgénero, facilitando una gran parte de su inclusión en la escuela.

En relación con las propuestas que sugieren algunos autores/as para el diseño de los espacios y en concreto, del espacio del patio, destaca la arquitecta y especializada en estudios de género, Dafne Saldaña. Esta, forma parte del grupo *EqualSaree*, un colectivo de mujeres arquitectas que trabajan desde una perspectiva feminista y que han desarrollado, entre otros proyectos, la reorganización de un patio escolar con el objetivo de conseguir un espacio en igualdad real. Para comenzar este cambio en el diseño del espacio, Dafne propone 5 cualidades a tener en cuenta: diversidad, flexibilidad, interrelación, confort y representatividad. Teniendo en cuenta estas premisas, se pretende proporcionar las posibilidades necesarias para que los alumnos/as puedan definir su identidad dentro de un espacio en igualdad, sin relaciones de poder y donde se reconozca y visibilice a las mujeres y los hombres.

Por otro lado, Amparo Tomé (2017) propone que los patios escolares deberían contar con tres zonas diferenciadas: “El área de juego tranquilo (poco movimiento, diálogo, expresar emociones); el área de movimiento y psicomotricidad (juego rápido, correr, jugar con pelotas, escondite... deportes); y el área de la experimentación con la naturaleza (zona con verde, con plantas, con animales...)” (p. 107).

Para llevar a cabo estas propuestas, Ainhoa Resa (2020) explica que, en primer lugar, sería necesaria una sensibilización de toda la Comunidad Educativa en cuanto a la igualdad y la coeducación. Tras ello, debería realizarse un análisis del espacio en base a los roles y estereotipos, así como las relaciones de poder que en él se desarrollan. Una vez que se conoce la situación, se realizarían propuestas y se llevarían a la práctica para después ser evaluadas.

En definitiva, nos encontramos con el espacio como un componente fundamental para el desarrollo de una escuela en igualdad. En él, los alumnos/as se definen como personas individuales y en relación con los demás, por lo que será de vital importancia que, desde una mirada coeducativa, se analice qué ocurre en este espacio y cómo se puede abordar para que la igualdad se haga real.

2.3.2. *Uso del Lenguaje Inclusivo*

El lenguaje constituye uno de los componentes fundamentales en el desarrollo humano. A través de él somos capaces de nombrar todo aquello que recibimos del mundo para ir construyendo nuestra propia realidad y, en definitiva, nuestra identidad.

A lo largo de la historia diversos autores/as han estudiado la relación del pensamiento humano y el lenguaje. Destacan principalmente las teorías que desarrolló Vygotsky en torno a este tema y en las que afirmaba que la construcción del pensamiento era resultado de la comunicación.

Por lo tanto, el lenguaje constituye uno de los componentes fundamentales para incorporar una nueva perspectiva basada en la igualdad. Y es aquí donde la educación tiene el papel principal.

M^a Estela Vargas (2011) explica que para ella educar implica “dar palabras a niños y niñas que les permiten entender y actuar en este mundo; es decir, tener un lenguaje con el que interpretar, comunicar, expresar, crear” (p. 89). Por lo que, para poder abarcar un concepto tan amplio como es el de la enseñanza de la propia realidad en la que los alumnos/as se desarrollan, se necesitará proporcionar todo un abanico de posibilidades con el que se pueda conocer y poner nombre a lo que cada uno de ellos y ellas necesiten expresar, sin ocultar o minimizar a nadie ni a nadie.

Sin embargo, a pesar de que el lenguaje, como ya se ha comentado, constituye la herramienta fundamental para representar nuestra realidad, esta se encuentra muy condicionada por diversos factores sociales, entre los que destaca el concepto de lengua. En este aspecto, Marina Subirats (2017) explica que el término de lengua hace referencia a construcciones sociales a través

de las que se reflejan los hábitos, relaciones, valores e intereses de dicha sociedad y, por tanto, no es neutral.

En este sentido, Ana Mañeru (2019) expresa que la lengua no depende de normas académicas ni leyes, sino que es un asunto de conciencia personal a través de la cual cada persona decide cómo se ve a sí misma y cómo quiere que los demás la vean y la nombren.

En base a esta idea, en la que se puede entender que la lengua y en general el lenguaje, dependerán en gran medida de los valores que presenta la sociedad del momento; se podría concluir que actualmente nuestro lenguaje es un reflejo de la sociedad en la que nos desarrollamos. En concreto, como ya se ha mencionado a lo largo del trabajo, la sociedad actual todavía se mantiene sobre una base androcéntrica, que traslada a las mujeres a un segundo plano, incluso en el lenguaje. Esto se puede observar de manera clara con el ejemplo de que el uso del masculino genérico se considera un concepto universal que incluye tanto a hombres como a mujeres, mientras que el femenino genérico solo hace referencia a las mujeres.

Por lo tanto, como explica M^a Estela Vargas (2011), “el lenguaje no es solo una cuestión de forma, sino más bien de fondo” (p. 93). Es decir, el uso sexista que se le da al lenguaje, influye directamente en cómo se percibe socialmente a los hombres y las mujeres. Más concretamente, la autora define el concepto de lenguaje sexista como un lenguaje que “discrimina a las mujeres, las hace dependientes simbólicamente de los hombres o simplemente no las representa” (p. 94). Algunos de los mecanismos lingüísticos que explica que contribuyen a transmitir ese sexismson:

- Asociar a las mujeres con objetos o animales.
- No nombrar a las mujeres.
- Utilizar el masculino genérico para englobar a todas las personas.
- Transmitir estereotipos y roles sexistas a través determinadas expresiones.

No obstante, los pilares de esa base androcéntrica ya han comenzado a tambalearse y se puede observar cómo van surgiendo nuevas formas de comunicarnos y de nombrar al mundo en el que nos encontramos para dar cabida a todas las personas con sus diversas identidades.

Una parte de este cambio está constituida por las resistencias que se oponen a mirar desde otra perspectiva la realidad del mundo actual. Esto puede ser debido, entre otros aspectos, a la costumbre de ver como algo natural todo lo que se nos ha enseñado hasta el momento y que,

realmente se encontraba sobre esa base patriarcal que ya se ha comentado. En este aspecto, Ana Mañeru (2019) cita a la autora Adrienne Rich que en su libro *Sobre mentiras, secretos y silencios* expresaba lo siguiente: “Re-visión, el acto de mirar atrás, de mirar con ojos nuevos, de asimilar un viejo texto desde una nueva orientación crítica, esto es para las mujeres más que un capítulo de historia cultural; es un acto de supervivencia” (Rich Adrienne, 1983, citado por Mañeru Ana, 2019).

Entre estas resistencias cabe destacar la postura que defiende la Real Academia Española de la lengua que, ante el uso de los términos “niños y niñas” para referirse a los educandos, opina que se trata de un “desdoblamiento artificioso e innecesario”. Tal y como explican Catalina Izquierdo y Santiago Rosano (2017) durante 300 años, entre los miembros que han conformado la RAE, solamente ha habido 11 mujeres frente a centenares de hombres. Y, actualmente, de las 45 personas que lo componen, 8 son mujeres. Además, a lo largo de la historia no ha sido nunca presidida por una mujer.

Por lo tanto, se podría concluir que desde la institución que regula la lengua española no se aboga por el uso de un lenguaje que incluya a todos los ciudadanos y ciudadanas del Estado Español.

Otro de los aspectos fundamentales, es poder disponer de una base legislativa que respalde estas nuevas acciones. Aunque este cambio parezca una cuestión de actualidad, a finales del siglo XX, la legislación ya trataba de establecer un lenguaje no sexista. M^a Estela Vargas (2011) explica que, en 1987, la Resolución 14.1 aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, establecía que se evitara, en la medida de lo posible, utilizar términos que hicieran referencia a un único sexo. Dos años más tarde, la Resolución 109 aprobada por esta misma institución, recomendaba promover en los Estados Miembros el uso de un vocabulario para referirse explícitamente a las mujeres. Por otro lado, en 1990, el Consejo de Ministros de la Unión Europea, aprobó la Recomendación sobre la eliminación del sexismio en el lenguaje, reconociendo que este era clave para la formación de la identidad personal

A nivel nacional, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su Artículo 14, entre los criterios generales de actuación de los poderes públicos, plantea “la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de relaciones sociales, culturales y artísticas” (p. 14).

En lo que respecta a la legislación que aborda este tema en la Comunidad Autónoma de Aragón, la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas, plantea en su artículo 11 que el Plan de Igualdad incluirá el uso del lenguaje inclusivo en los documentos, así como una serie de acciones cuya finalidad principal sea la prevención de la violencia de género. Además, cabe destacar la guía de recursos prácticos “Lenguaje inclusivo con perspectiva de género” que presentó el Gobierno de Aragón en 2017.

De forma más concreta, M^a Teresa Bejarano (2013) señala que algunas de las alternativas que se proponen actualmente en las guías y manuales para llevar a cabo un cambio en el lenguaje hacia una inclusión real, son las siguientes:

1. Uso de términos genéricos o neutros (alumnado, familias, personas).
2. Uso de abstractos (dirección, presidencia, secretaría, etc.).
3. Desdoblamientos (el niño y la niña, la profesora y el profesor, etc.).
4. Uso de barras (datos del/de la interesado/a, el/la funcionario/a, etc.).
5. Omitir el determinante ante sustantivos de forma única (artista, colega, etc.).
6. Recurrir a pronombres sin marca de género (reemplazar el/los que por quien/quienes).
7. Optar por la simetría en cuanto a nombrar las profesiones, por ejemplo (abogado-abogada).
8. Reconceptualización, o la búsqueda de otros términos para expresar lo mismo.

En cuanto a la propuesta de utilizar un término que englobe a todas las personas y así eliminar el uso del masculino genérico que hasta el momento se ha empleado para nombrar tanto a hombres como a mujeres, pero que, realmente ha invisibilizado a la mitad de la población; actualmente destacan dos posturas principales. Por un lado, se propone utilizar el lenguaje neutro para nombrar a ambos sexos (por ejemplo: en lugar de decir los alumnos, se podría cambiar por el alumnado); y, por otro lado, se encuentran aquellos/as que defienden el uso de fórmulas tanto masculinas como femeninas para nombrar a ambos sexos (en lugar de “los alumnos”, cambiarlo por “los alumnos y las alumnas”).

Esta última propuesta es respaldada por autoras como Ana Mañeru (2019) que defiende que a través del uso de términos neutros se vuelve, una vez más, a invisibilizar a las mujeres, ya que no son representadas por el término correspondiente a su sexo.

Por tanto, desde la coeducación, como ya se ha mencionado en varias ocasiones a lo largo de este trabajo, se debería tratar de incluir a todos y todas utilizando los elementos fundamentales que constituyen esta inclusión, entre los que se encuentra el lenguaje como instrumento fundamental para la construcción de numerosas y diversas realidades.

2.3.3. *Materiales: Tipo y Uso*

Continuando con los elementos que se consideran significativos para el desarrollo de una escuela coeducativa, destacan los materiales como uno de los recursos donde se puede observar la desigualdad de género más explícitamente. Esto se debe, entre otros aspectos, a que, a través de los materiales, y, especialmente de los libros de texto, se transmite la cultura e historia de una sociedad y, además, desde un punto de vista muy específico como es el que aporta cada editorial.

Por lo tanto, como sugiere Marina Subirats (2017), en la escuela se debería analizar todo aquel material a través del cual se transmita la cultura que se desea para las nuevas generaciones.

En base a este criterio, se puede observar que en la escuela se utilizan materiales como el libro de texto basado principalmente en el currículum, la literatura infantil y juvenil, las TIC, los juegos y juguetes..., etc. En este caso, se ha decidido realizar un breve análisis sobre el sexismo presente en los libros de texto, ya que se considera que este recurso sigue siendo uno de los más representativos en cuanto a la transmisión de ciertos valores discriminatorios. No obstante, cabe destacar que los rasgos sexistas que aparecen en estos materiales, también pueden observarse en el resto de los que se han mencionado anteriormente.

Según Gloria Arenas (2006) los libros de texto además de transmitir el contenido concreto de cada una de las materias, de forma transversal describen un tipo de realidad social y todo lo que ello conlleva, es decir, la organización, los valores, las normas, los modelos de vida..., etc.

Actualmente, debido a los cambios sociales que se han sucedido, entre los que destaca la incorporación de las nuevas tecnologías; han aparecido nuevos materiales que han sustituido al libro de texto o que, simplemente lo han digitalizado. No obstante, el uso de este sigue siendo bastante habitual en las aulas de Educación Primaria, por lo que será fundamental analizar qué tipo de mensajes se transmiten a través de ellos.

Como explica María Vaíllo (2013) en las investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos años se observa un avance respecto a la eliminación del sexismoy androcentrismo en los libros de texto, pero algunos aspectos como el uso del lenguaje, continúan muy marcados por el sexismo. La autora considera que para llevar a cabo un cambio de perspectiva hacia una mirada coeducativa en cuanto a los materiales escolares y, en concreto, en el libro de texto, habría que revisar principalmente los siguientes elementos: los objetivos a los que sirve, la metodología que emplea, los contenidos que selecciona, el lenguaje que utiliza y las imágenes en las que se apoya.

Por otro lado, M^a Estela Vargas (2011) sugiere que para que un libro de texto sea de calidad se deben tener en cuenta las siguientes cuestiones: que sea útil para enseñar, que sea riguroso en sus planteamientos y que ofrezca modelos tanto para los chicos como para las chicas, sin limitaciones.

Más concretamente, desde la Guía de coeducación (2008) se considera fundamental observar los siguientes aspectos para detectar el sexismoen los libros de texto:

1. La presencia que tienen las mujeres tanto en las imágenes como en los textos.
2. El protagonismo que desarrollan.
3. Los roles que se atribuyen a cada sexo.
4. El mensaje que se transmite a través de expresiones, enunciados, ilustraciones.
5. El uso del masculino genérico como referente.
6. Los modelos que se ofrecen del concepto de masculino y femenino.

Por lo tanto, como explica María Vaíllo (2013), para conseguir que el libro de texto y en general, los materiales que se utilizan en la escuela transmitan la cultura de manera igualitaria, estos tienen que hablar en nombre de la humanidad, visibilizando la contribución de las mujeres en la historia.

2.3.4. Maestros y Maestras: Formación y Actitud ante la Coeducación

Como señala Gloria Arenas (2006) los maestros y las maestras constituyen una parte fundamental en el proceso de socialización y formación de los alumnos/as. Como el resto de la población, además de los conocimientos que poseen propios de la profesión, los maestros/as también mantienen unas actitudes y creencias específicas que, en ocasiones, pueden ser sexistas y, por tanto, repercutir en cómo desarrollan su enseñanza. De esta manera, desde la coeducación será necesario revisar estas actitudes y a su vez, conocer cómo es la formación que reciben los maestros/as respecto a la coeducación y la igualdad, ya que, como explica la autora, es posible que estos no sean conscientes de que sus modelos de interacción puedan ser discriminatorios, porque carecen de las habilidades y conocimientos necesarios para cambiarlos.

A lo largo de la historia, el acceso de las mujeres a la educación ha sido mucho más lento y complejo que el de los hombres. En concreto, Prudencia Gutiérrez, M^a Rosa Luengo y Luis Manuel Casas (2011) explican que el acceso de las mujeres a la formación superior y, especialmente, a la formación de maestra, comenzó a formalizarse en el año 1858, cuando un Real Decreto estableció las bases por las que debían regirse las Escuelas Normales de Maestras, aunque estas conservaron durante muchos años un plan de estudios diferenciado al de los maestros. Cabe destacar que no es hasta 1964 cuando se unifican los Planes de estudios de las Escuelas de Magisterio en toda España.

Partiendo de esta idea, se puede concluir que en lo que respecta a la formación inicial de los maestros/as, esta cuenta con una historia discriminatoria, por lo que se hace necesario analizar si actualmente todavía quedan elementos residuales de ese sexismo.

En cuanto a los documentos legislativos que rigen la formación de los maestros/as, tanto inicial como permanente, destaca la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de universidades, en cuyo Preámbulo se afirma que la Universidad tiene un papel esencial como transmisor de valores y que, por ello, debe responder a las necesidades que demanda la sociedad actual en cuanto a lograr la igualdad y el respeto hacia los derechos y libertades de hombres y mujeres. Además, se hace especial hincapié en que desde los poderes públicos se ha de facilitar el acceso de las mujeres a los órganos de gobierno de las universidades en relación con el porcentaje de licenciados universitarios.

Por otro lado, en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se hace referencia a la formación permanente de los maestros/as. En concreto, en el Capítulo III “Formación del profesorado”, en el Artículo 102, punto 2, se establece que dicha formación debe incluir contenidos específicos en materia de igualdad.

Además, la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en su Artículo 25 “La igualdad en el ámbito de la educación superior” en el punto 2, señala que las administraciones públicas deberán promover la igualdad tanto en los planes de estudios como en la creación de postgrados específicos y en la realización de estudios e investigaciones especializadas.

Como se puede observar, en España se cuenta con documentos legislativos que abogan por incluir la igualdad de género en la formación superior y, especialmente, en la formación de los maestros/as. Sin embargo, diversos estudios han demostrado que estas indicaciones que se proponen, por lo general, no han sido llevadas a la práctica educativa de manera efectiva. En concreto, en el estudio que realizó Pilar Ballarín (2017) sobre la revisión de los títulos de las materias en el Grado de Maestro en Educación Infantil se extrajeron varias conclusiones: en 13 de 42 Universidades públicas en España, existía alguna materia que, por su título, podía considerarse que abordaba cuestiones relacionadas con mujeres, igualdad o género. De esas 13 materias, sólo en la Universidad de A Coruña existía una materia obligatoria, y en otras 4 universidades, las materias tenían un carácter básico (Autónoma de Madrid, Extremadura, Valladolid y Navarra). En las 8 restantes, las materias eran optativas.

En definitiva, la autora concluye que la universidad avanza a un ritmo lento con respecto a las necesidades que demanda la sociedad actual y, por tanto, continúa estando regida por un pensamiento y unas prácticas patriarcales.

Begoña Sánchez y Zulema Barea (2019) consideran de urgente necesidad el desarrollo de mecanismos efectivos para formar a los maestros/as en materia de género para que, posteriormente, puedan educar en igualdad desde edades tempranas a los alumnos y alumnas.

Por otro lado, M^a Cecilia Azorín (2014) llevó a cabo un estudio en tres centros de Educación Infantil y Primaria y un instituto de Educación Secundaria de la Región de Murcia, para conocer las actitudes de los maestros y maestras hacia la coeducación. Las conclusiones que se

obtuvieron mostraron que los maestros/as presentaban una adecuada predisposición para llevar a cabo la coeducación en las aulas y se encontraban concienciados con la necesidad de desarrollar políticas y leyes a favor de la igualdad. No obstante, también se observaron carencias en cuanto a la formación en coeducación. La autora señala que es fundamental que los centros educativos sean conocedores de las actitudes que presentan los maestros/as ante la igualdad, ya que estos constituyen agentes transmisores de valores. Así mismo, considera que, “la concienciación e implicación del profesorado para la promoción de una cultura de género igualitaria en los centros educativos contribuye al desarrollo de un modelo social equitativo” (p. 161).

De esta manera, como señalan Carmen Heredero de Pedro y Esther Muñoz (2009) si los maestros/as son conscientes de la desigualdad de género y de la función que pueden desempeñar para acabar con ella, el resto de los aspectos relativos al sexismo, podrán ser cuestionados. Y, a su vez, M^a del Rocío Cruz (2004) considera que, si se lleva a cabo un cambio profundo y una concienciación en cuanto a igualdad por parte de toda la comunidad educativa, se conseguirá crear una escuela no discriminatoria.

2.3.5. *Familias: Papel que desarrollan en la Escuela Coeducativa.*

La familia constituye el pilar fundamental para el desarrollo y la socialización de las personas. Más concretamente, para los niños y niñas, la familia junto a la escuela, son los contextos donde construyen su identidad individual y colectiva. Por ello, se hace realmente necesario atender al funcionamiento de ambos contextos respecto a la desigualdad de género. Como explica Esperanza Ceballos (2014) para crear un proyecto en igualdad, es preciso trasladar las teorías coeducativas que se trabajan en la escuela a las vivencias del día a día. De esta manera, se entiende que una coordinación real entre la familia y la escuela serán una de las claves fundamentales para el desarrollo de la coeducación.

Esta tarea no resulta tan sencilla debido a la diversidad presente hoy en día tanto en la familia, como en la escuela. Como ya es sabido, a lo largo de la historia, el concepto de familia ha

ido evolucionando desde una visión tradicional y cerrada, hacia una en la que confluyen una multitud de posibilidades. De forma paralela, la posición de la mujer en la sociedad también ha ido cambiando, y uno de esos cambios que han repercutido directamente en la vida familiar, ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral. Esto ha supuesto un paso fundamental para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, y a su vez, ha acentuado ciertas desigualdades de género, tanto en la familia como en la sociedad.

Por ello, se ha considerado fundamental conocer cómo se manifiestan estas desigualdades en la familia para poder abordarlas desde una escuela coeducativa.

Ángel Rivero, Paula Caunedo y Adelina Rodríguez (2008) consideran que el papel de la mujer en la familia se caracteriza, principalmente, por dos tipos de procesos: producción y reproducción. Definen trabajo productivo como aquel que es “desarrollado en el ámbito de lo laboral, al que se le asigna un valor monetario determinado por el mercado” (p. 83). Por otro lado, consideran que el trabajo reproductivo hace referencia a aquel que “es desarrollado en el ámbito doméstico-familiar, al que no se le asigna normalmente un valor monetario” (p. 83).

Los autores/as explican que, en cuanto a la reproducción, solo es específica de la mujer aquella ligada a la función reproductora, y, sin embargo, se le continúan asignando funciones como la de crianza y el cuidado de los hijos/as. Por otro lado, consideran que la asignación de estos roles a la mujer dentro de la familia, repercuten a su vez, fuera de ella, en su función productora, ya que se vuelve muy compleja la tarea de conciliar el trabajo familiar con el trabajo profesional.

Así pues, dentro de la conciliación, destacan dos ámbitos fundamentales: el ámbito familiar y el ámbito profesional.

En lo que respecta a la situación de la mujer en el ámbito familiar, Esperanza Ceballos (2014) considera que el trabajo familiar es uno de los aspectos que más influye en la reproducción de las desigualdades de género. Juana M^a Maganto, Juan Exteberria y Ana Porcel (2010) definen este concepto como “la energía, tiempo y desarrollo de las habilidades necesarias para atender las tareas del hogar y del cuidado de los hijos que deben realizar las familias para mantener el hogar y a sus miembros” (p. 70). En este aspecto, los autores/as consideran necesaria la diferenciación entre dos roles principales dentro del trabajo familiar: el rol del ejecutor de las tareas domésticas y el rol del organizador del funcionamiento de la unidad familiar, relacionado generalmente con

la crianza y educación de los hijos/as. Ambos han sido tradicionalmente asignados a las mujeres, el primero desde su función social, y, el segundo desde su función biológica.

En los datos aportados la Encuesta de empleo del tiempo realizada por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2010, se exponen entre otros aspectos, las horas que las mujeres y los hombres dedican al cuidado del hogar y la familia. En concreto, las mujeres emplean una media de 4 horas y 7 minutos al cuidado del hogar y la familia, frente a 1 hora y 54 minutos que emplean los hombres. Además, cabe destacar que, en cuanto a las horas que dedican a su tiempo libre, en las mujeres la media es de 4 horas y 32 minutos, mientras que la de los hombres es de 5 horas y 23 minutos (Encuesta de empleo del tiempo, INE, 2011).

Toda esta desigualdad de género que en este caso se manifiesta a través de un reparto de las tareas domésticas en el que la mujer dedica muchas más horas que el hombre, repercute directamente a la educación que se transmite a los niños y niñas. Es decir, el modelo a seguir y los valores que se crean desde este tipo de sistema familiar, proporcionan una visión sexista que será interiorizada y muy probablemente repetida por los niños y niñas. Por lo que, desde la coeducación se deberá promover el cuestionamiento de estos valores que han sido tradicionalmente interiorizados como una cuestión inmutable y que, sin embargo, han estado apoyados sobre una base androcéntrica.

Continuando con la tarea de la conciliación, respecto a la situación de la mujer en el ámbito profesional, Ángel Rivero et al. (2008) explican que el incremento que se ha desarrollado en España de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, no se ha visto reflejado en la ocupación de puestos de alto nivel. Según los autores/as, esto puede deberse, entre otros aspectos, a que, en el acceso al trabajo, se tienen en cuenta factores que condicionan directamente las posibilidades de las mujeres. Entre estos factores destaca el aspecto de la disponibilidad, en el que la mujer es considerada como la más indisposta debido a la relación que se establece entre esta y el ámbito familiar.

Más concretamente, el Instituto Nacional de Estadística, en una encuesta realizada en el año 2020 para estudiar la incidencia en el empleo por la existencia de hijos/as, expuso que:

La tasa de empleo de los hombres de 25 a 49 años sin hijos menores de 12 años era de 82,5% y con un hijo menor de 12 años el valor de la tasa era de 87,4%. En el caso de

las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos de esa edad la tasa de empleo en el año 2020 era de 72,1% y se reduce a 67,2% en el caso de tener hijos menores de 12 años. (Mujeres y hombres en España, INE, 2020)

Atendiendo a estas cifras, se puede concluir que la dedicación de la mujer al ámbito familiar y, especialmente a la crianza y cuidado de los hijos/as, todavía sigue siendo mucho más significativa que la de los hombres. Por lo tanto, de manera general, esto se verá reflejado en el desarrollo de la comunicación familia-escuela, donde las madres desempeñarán el papel principal. A su vez, de manera general, las mujeres encontrarán mayores obstáculos a la hora de acceder a puestos de alto nivel, debido a las responsabilidades familiares que se les atribuyen.

Así mismo, se hace necesaria una conciliación real de la vida familiar y la vida laboral para construir una sociedad en igualdad. Ángel Rivero et al. (2008) consideran que el concepto de conciliación hace referencia a un reparto igualitario entre hombres y mujeres de las tareas domésticas y las actividades de cuidados para que ambos tengan las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Ligado al concepto de conciliación se encuentra el de corresponsabilidad que Juana M^a et al. (2010) definen como aquellos mecanismos y estrategias que facilitan el reparto, la distribución y el consenso de los roles y las tareas familiares entre los miembros de la familia de manera igualitaria.

Tras exponer de manera general el sentido que ha cobrado la coeducación en el ámbito familiar, a continuación, se considera interesante observar qué relación se establece entre este ámbito y el escolar con respecto al tema que nos atañe.

En el artículo 118 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación se estableció que las Administraciones educativas deben fomentar la participación de toda la comunidad educativa, así como adoptar medidas que promuevan la colaboración efectiva entre la familia y la escuela.

A su vez, en el artículo 119 se planteó que las familia y los alumnos/as podrán participar en el funcionamiento de los centro a través de sus asociaciones, como son el Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPA).

En referencia a estos órganos asociativos, M^a Paz García, M^a Ángeles Gomariz, M^a Ángeles Hernández y Joaquín Parra (2017) consideran que la relación familia y escuela ha sido definida tradicionalmente desde las asociaciones como principal método de comunicación, pero que esta puede adoptar otras muchas formas. En concreto, los autores citan a Epstein (2011) que propone seis niveles de participación familiar en función del grado de implicación:

1. El paternalista-maternalista: se asocia al área de la crianza y el cuidado, y pretende generar el clima familiar que favorece el desarrollo del niño/a.
2. El comunicativo: persigue establecer un sistema de interrelación familia-escuela bidireccional.
3. El voluntariado: favorece tareas de ayuda al aula y al centro.
4. El aprendizaje en casa: se limita a la realización de las tareas escolares.
5. El modelo decisorio: se involucra en los órganos de gobierno de los centros escolares (Asociación de Madres y Padres de Alumnos-AMPAS, Consejo Escolar, comisiones).
6. El comunitario: implica una apertura máxima del centro a la comunidad en el que las familias desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia hacia el mismo.

No obstante, a pesar de esta gran variedad de vías de comunicación, los autores/as afirman que diversos estudios han demostrado que las familias continúan priorizando la vía asociativa para establecer una comunicación con la escuela.

Más concretamente, M^a Paz García et al. (2010) llevaron a cabo un estudio a un total de 2.494 padres y madres y 146 maestros y maestras de centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el fin de conocer el tipo de comunicación que se establecía entre la familia y el centro escolar. Las conclusiones que se obtuvieron exponían lo siguiente: respecto al uso de recursos para la comunicación, el más utilizado por parte de las familias fueron las reuniones grupales y las tutorías puntuales; y los contenidos que en estas se trataban hacían referencia a aspectos concretos del proceso de aprendizaje de los niños/as. Por otro lado, en cuanto al conocimiento de aspectos del centro educativo, se destacó que el aspecto del que menos información tenían las familias era el de los órganos a través de los que podían participar (AMPA, Consejo Escolar...). A su vez, se obtuvo que la contribución de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as se basaba

principalmente en conocer su asistencia al centro y apoyar el proceso educativo. Por último, se observó que las relaciones entre los maestros/as y las familias eran bastante positivas, basándose en la confianza y el apoyo mutuo.

A modo de conclusión, se considera realmente necesario para el desarrollo de una escuela coeducativa prestar atención a las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela partiendo del tratamiento que se da a la desigualdad de género en cada una de ellas, con el fin de abordar todo el contexto en el que se encuentran los niños y niñas desde una perspectiva feminista.

3. Trabajo de campo

3.1. Pregunta de Investigación: ¿Es coeducativa la escuela actual?

3.2. Diseño de la Investigación:

3.2.1. Objetivos

A partir de los objetivos generales del trabajo en su totalidad, se determinaron una serie de objetivos específicos que abordar en el trabajo de campo:

Objetivos específicos trabajo de campo

1. Conocer la actitud que presentan diferentes profesionales del ámbito educativo respecto al concepto de coeducación.
2. Averiguar si la coeducación se relaciona con la educación en igualdad.
3. Analizar la formación inicial y permanente que reciben los maestros/as actualmente en materia de igualdad y coeducación.
4. Atender al papel que desarrollan las familias en la escuela y la relación que se establece entre ambos contextos.
5. Indagar cómo se manifiesta la desigualdad de género en los componentes significativos para la práctica coeducativa.
6. Averiguar qué barreras obstaculizan el desarrollo de una escuela coeducativa actualmente.
7. Conocer diferentes propuestas para la realización de una coeducación efectiva.

A su vez, en base a estos objetivos específicos se creó una batería de preguntas que se comentará más adelante.

3.2.2. Metodología

En este trabajo se ha pretendido analizar qué postura presentan varios maestros y maestras ante el concepto de coeducación en la actualidad. Para ello, se ha utilizado un enfoque metodológico cualitativo, a través de la técnica de la entrevista como instrumento para la recogida de datos.

Se trata de un trabajo de indagación empírica de tipo etnográfico. Según Carles Serra (2003) el término etnografía puede hacer referencia a dos aspectos diferentes. Por un lado, la etnografía se refiere al “trabajo, proceso o la forma de investigación que nos permite realizar un estudio descriptivo y un análisis teórico de una cultura o de algunos aspectos concreto de una cultura” (p. 165). Por otro lado, la etnografía también puede hacer referencia al resultado final que se obtiene de dicho trabajo.

A su vez, el autor explica que la etnografía no constituye una técnica en sí misma, sino que se nutre de otras técnicas para su desarrollo, entre las que se encuentra la técnica de la entrevista. Destaca también que el trabajo de campo supone la base principal de la etnografía, desde la concepción de este como una situación de investigación donde se utilizan diversas técnicas.

Más concretamente, Carles Serra (2003) explica que aquellas etnografías que describen el funcionamiento de la educación dentro de una cultura, se denominan etnografías de la educación o etnografías escolares.

Por tanto, este trabajo se sitúa dentro de la etnografía escolar, ya que a través de él se indaga en el funcionamiento de la educación dentro de la escuela, en concreto, de la escuela coeducativa. Para ello, se lleva a cabo un trabajo de campo con una metodología cualitativa y a través de la técnica de la entrevista como instrumento para la recogida de datos; en el que, a partir de un marco teórico, se estudian y analizan los aspectos relevantes para dar respuesta a una pregunta de investigación.

3.2.3. *Instrumentos*

Como ya se ha comentado, el instrumento principal que se ha utilizado para la recogida de datos ha sido la técnica de la entrevista. Esta, según Pilar Folgueiras (2016) tiene como principal objetivo obtener información de forma oral y personalizada sobre un tema concreto. Pueden participar dos personas o más y entre ellas se establece una interacción por medio de dos roles principales: la persona entrevistada y la entrevistadora.

Además de la clasificación que se puede hacer de la entrevista según el número de personas que participan en ella (individual, grupal), la estructura que se plantee también influirá en la tipología de la entrevista. Así pues, esta se puede clasificar en: entrevista estructurada, semiestructurada y no estructurada o en profundidad.

En concreto, en este trabajo se ha utilizado la entrevista no estructurada o también denominada entrevista en profundidad. Según Azucena Pedraz, Juan Zarco, Milagros Ramasco y Ana M^a Palmar (2014) en este tipo de entrevista se trata de obtener la información relevante para dar respuesta a la pregunta de investigación a través de un encuentro que se asemeje a una conversación. Por ello se debe tratar de crear una situación social en la que el entrevistador/a actúe como facilitador para que la persona que es entrevistada sienta la confianza necesaria para expresar su propia opinión.

El autor destaca que la entrevista en profundidad se caracteriza por su carácter holístico y por el hecho de estar sujeta a una estructura flexible y dinámica, exenta de estructuración. Por lo que también puede denominarse entrevista no estructurada o entrevista abierta.

Por lo tanto, a través del uso de la entrevista no estructurada como instrumento de recogida de datos dentro de una metodología cualitativa, se ha pretendido obtener un discurso personal por parte de los participantes, esclareciendo así una experiencia subjetiva e íntima. Por ello, aunque se partió de un guion de preguntas específicas, la entrevista tuvo un carácter abierto y se llevó a cabo a través de conversaciones naturales en las que iban surgiendo las cuestiones, así como aspectos relevantes aportados por la propia experiencia profesional y personal de cada uno de los entrevistados y entrevistadas.

3.2.4. Procedimiento

En primer lugar, para llevar a cabo esta metodología, se realizaron entrevistas personales con cada uno/a de los participantes, abordando las cuestiones principales acerca de la coeducación con la principal finalidad de responder a la pregunta de investigación propuesta. Además, también se dejó un espacio para aquellas aportaciones personales que quisieran incorporar.

La manera en la que se realizaron las entrevistas fue a través de una video llamada con cada uno/a utilizando el recurso *Meet*. Esta fue grabada en audio, con previo consentimiento (el modelo puede consultarse en el Anexo 1) para después realizar una transcripción. Se contó con una duración de 45-60 minutos aproximadamente.

Tras llevar a cabo una transcripción escrita de las entrevistas, se realizó un análisis cualitativo de los datos recogidos en base al marco teórico sobre la coeducación y los elementos significativos para una escuela coeducativa, con el fin de presentar posteriormente los resultados y las conclusiones obtenidas.

Más concretamente, para seleccionar las cuestiones o los temas principales sobre los que se quería indagar, se partió del marco teórico anteriormente expuesto, identificando los aspectos relevantes para dar respuesta a la pregunta de investigación que se planteó inicialmente desde una visión actualizada y realista de cada uno/a de los participantes, sobre la educación en la que nos encontramos hoy en día.

De esta manera, se planteó un guion orientativo para abordar dichos aspectos. Para la concreción de este, en primer lugar, se llevó a cabo una prueba piloto con una maestra del centro escolar donde se realizaron las Prácticas Escolares III, y después se fueron reformulando las preguntas junto con la tutora del TFG, obteniendo finalmente lo que se presenta en la siguiente tabla. Esta puede consultarse en formato *Word* en el Anexo 2.

Tabla 1. Guion de preguntas para las entrevistas.

La escuela coeducativa actual	
Concepto de coeducación	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entiendes por coeducación? • Desde que comenzaste tu carrera profesional, ¿consideras que ha variado el concepto? Y ¿la práctica? • ¿Crees que hay mitos o desinformación sobre este concepto? ¿Qué consideras que no es coeducación? • ¿Aporta algo la coeducación a día de hoy? ¿A quién? • ¿Estariamos donde estamos sin la introducción de la coeducación? 	
Relación coeducación-feminismo	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se podría relacionar el concepto de coeducación con la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres? • ¿Crees que educar de forma coeducativa es educar en igualdad real? • ¿Actualmente hay igualdad real en la escuela? 	
Formación de los maestros/as	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En tu formación inicial se abordaron temas como la coeducación o el feminismo? ¿Actualmente o en los últimos 3 años has recibido formación sobre estos aspectos? • ¿Crees que es necesaria más formación en igualdad y coeducación para el profesorado? • ¿Consideras que hay una correcta sensibilización sobre la igualdad de género entre los maestros y maestras? 	
Familias	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué papel desempeña la familia en el desarrollo de una escuela coeducativa? • ¿Cómo puede abordarse el trabajo familia-escuela para lograr la coeducación? 	
Práctica coeducativa	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que, en el currículum actual, así como en los materiales que se utilizan hay aspectos sexistas? • ¿Crees que el lenguaje influye en la desigualdad de género? ¿Cómo? • ¿En qué grado piensas que la coeducación está plenamente incluida en la escuela? (el currículo, la práctica educativa, legislación, sensibilización...) • ¿Qué barreras se pueden encontrar para aplicar la coeducación actualmente? • ¿Es igual de fácil o difícil incluir la coeducación en todos los niveles educativos y en todas las modalidades de escuela? • ¿Qué factores o componentes consideras clave para el desarrollo de la coeducación? • ¿De qué manera se aborda la coeducación en tu centro? ¿Y en tu propia metodología? • ¿Se dispone de algún protocolo para casos de acoso, discriminación...? 	
¿Hacia dónde vamos?	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles crees que son los retos de la educación actual? • ¿Te gustaría aportar algo más? 	

Fuente: Elaboración propia.

3.2.5. Informante clave

Para el desarrollo de este trabajo, se ha contado con la participación de dos maestras y un maestro que actualmente se encuentran en activo y que, además, cuentan con una perspectiva formada en la igualdad de género.

Más concretamente, los criterios de selección de los/as participantes que se determinaron en un primer momento fueron:

1. Que hubiera un hombre y una mujer.
2. Que al menos uno de ellos/as ejerciera en un centro rural y otro/a en un centro urbano.
3. Que al menos uno de ellos/a ejerciera en un centro público y otro/a en un centro concertado.
4. Que al menos uno de ellos/as tuviera formación en género.
5. Que al menos uno de ellos/as tuviera responsabilidades en equipos directivos.
6. Que desarrollaran funciones u ocuparan cargos diferentes en los centros donde se encuentran.
7. Que contaran con diferentes años de experiencia.
8. Que dispusieran de tiempo.

En base a estos criterios, se pudo contar con la participación de los profesionales que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Datos de los informantes clave.

Entrevistado/a	JIM	CS	PG
Sexo	Hombre	Mujer	Mujer
Centro rural/urbano	Rural	Urbano	Urbano
Modalidad de escuela	Pública	Pública	Concertada
Formación en género	Sí	Sí	Sí
Formación general	Maestro de Educación Primaria. Especialista de Pedagogía Terapéutica	Maestra de Educación Infantil. Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida en contextos multiculturales	Maestra de Educación Infantil y Primaria. Especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Máster Universitario en Relaciones de género
Situación actual	Director y maestro de Educación Primaria	Directora y coordinadora de igualdad	Maestra en Educación Infantil y maestra especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
Fecha de la entrevista	28/5/2021	01/6/21	03/6/21
Aportaciones	Visión de la igualdad de género desde su papel como hombre y su puesto como director	Su propia experiencia en la creación del primer Plan de Igualdad en la Comunidad de Aragón	Perspectiva consciente y actualizada de la igualdad de género y la educación

Fuente: Elaboración propia.

3.2.6. Análisis de datos

Tras el desarrollo de las entrevistas y su posterior transcripción, se ha llevado a cabo un análisis de todos los datos recogidos desde una visión crítica basada en el marco teórico que se ha expuesto anteriormente, así como en la perspectiva personal que se ha obtenido tras profundizar en el tema de la coeducación y de los elementos significativos para una escuela coeducativa.

A través de este análisis, se ha pretendido relacionar las diferentes perspectivas que han aportado los profesionales, para así recoger los aspectos más relevantes que dan respuesta a la pregunta de investigación que se planteó inicialmente.

En primer lugar, se ha analizado cada una de las entrevistas realizando una síntesis que muestra de manera general, la visión de cada uno/a de los profesionales en cuanto al tema expuesto. A continuación, se presenta dicho análisis:

Entrevista 1 – JIM

JIM, maestro de Educación Primaria, que actualmente se encuentra como director de un centro escolar público y rural, destaca que, desde que comenzó su carrera profesional e incluso su experiencia en el sistema educativo como alumno, el concepto de la coeducación ha ido evolucionando en gran medida. Cuenta que cuando cursó 1º de EGB su clase fue de las primeras en recibir una educación mixta. No obstante, explica que esta educación solo se podía considerar mixta en lo que respecta al uso de los espacios que era compartidos por niños y niñas, ya que los contenidos e incluso los objetivos de aprendizaje y la forma de actuar de los maestros/as, continuaban estando diferenciados según el sexo.

A lo largo de los años este concepto fue cambiando, aunque actualmente JIM asegura que ese cambio no se ha visto reflejado en la práctica educativa. Explica que todavía puede observar una gran cantidad de estereotipos que relaciona con una “mochila histórica” que todavía sigue manteniendo tanto la escuela como la sociedad y que perpetúa la desigualdad de género en la actualidad. Por ello considera que el principal cambio para llevar a cabo la coeducación se trata de un cambio personal.

Desde su cargo como director y su posición como hombre, se puede observar una actitud de responsabilidad respecto a la formación y concienciación en igualdad que debe abordarse desde la escuela. Explica que todavía encuentra discriminación en cuanto a la ocupación de puestos en la profesión de los maestros/as y que en general, en el claustro se observa una falta de sensibilización respecto a la igualdad, que puede ser debida a la falta de formación. No obstante, desde el centro escolar donde se encuentra actualmente, se llevan a cabo numerosas actividades de manera continuada a lo largo del curso sobre la igualdad, facilitando así la coeducación. En concreto, trabajan con el proyecto “Escuelas Transformadoras” dirigido por la Universidad de Zaragoza y desarrollan diversos talleres, así como una formación específica para el último ciclo de Educación Primaria sobre educación afectivo sexual.

En definitiva, JIM muestra una actitud abierta hacia una visión más igualitaria y adaptada a la realidad actual en la que la educación es considerada como el motor de cambio. Aboga por una coeducación que parta desde el concepto de igualdad entre mujeres y hombres y en la que participe toda la comunidad educativa, ya que considera que, tanto la escuela como la sociedad actual, necesitan un cambio de mirada.

Entrevista 2 – CS

CS es una maestra de Educación Infantil que actualmente se encuentra como directora de un centro pionero en la Comunidad Autónoma de Aragón en desarrollar el Plan de Igualdad.

Desde esta posición, CS señala en primer lugar que, la coeducación y la igualdad son cuestiones de sentido común y de responsabilidad personal. No obstante, considera que actualmente estos conceptos se encuentran altamente politizados y que ello puede conllevar a cierto rechazo por parte de la sociedad, suponiendo la principal barrera para el desarrollo de la coeducación. Debido a esto, cree que la coeducación debe ir más allá y desarrollarse de una manera natural, sin darle un protagonismo extra, sino interiorizándola como algo del día a día de la escuela.

Por otro lado, hace especial hincapié al marco legislativo del que disponemos actualmente en cuanto a coeducación e igualdad. Considera que este supone un gran respaldo para el desarrollo de un cambio en la educación que mire por la igualdad. En

concreto, destaca el Plan de Igualdad, explicando que este supone una estrategia fundamental para que en todos los centros y todos los docentes sean conscientes de la importancia de estos aspectos. Además, cuenta que su centro fue pionero en desarrollar el documento donde recogen el Plan de Igualdad, pero no respecto a la práctica de este, ya que también destacan otros muchos centros en los que se llevan a cabo iniciativas efectivas.

Respecto a la forma en la que se ha trabajado el Plan de Igualdad en su centro, explica que este se lleva a cabo de una manera natural y en el día a día, sin realizar actividades concretas o dedicar un tiempo específico, sino a lo largo de todo el curso. Todo ello ha llevado a unos resultados realmente positivos para toda la comunidad educativa y especialmente para los alumnos/as, en los que se puede observar una mayor concienciación.

Así pues, se puede concluir que esta maestra se encuentra realmente concienciada y sensibilizada de la importancia que supone desarrollar la coeducación. Además, mantiene una perspectiva que va más allá, mirando a la coeducación y la igualdad como algo que debería estar implícito tanto en la escuela como en la sociedad para poder lograr una efectividad real.

Entrevista 3 – PG

PG es una maestra que actualmente desarrolla función de especialista de inglés en Infantil y de especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en Primaria. Su trayectoria profesional comenzó hace relativamente poco, pero durante estos años se ha formado de manera intensa y especialmente en igualdad de género.

Destaca que a partir del máster que realizó sobre relaciones de género, su mirada cambió totalmente y empezó a ser consciente de la desigualdad de la realidad en la que nos encontramos y del papel que desempeña como maestra para prevenirla y, en definitiva, eliminarla. Comenta que no solo cambió su mirada a nivel personal, sino que su metodología y perspectiva profesional, también evolucionaron.

No obstante, destaca una gran falta de formación en general, que influye en que algunas personas no sean capaces de analizar si aparece sexismo en su forma de trabajar porque no disponen de los conocimientos y habilidades necesarias respecto a este tema.

PG considera que la coeducación hace referencia principalmente a un proceso de deconstrucción de los estereotipos que hemos ido aprendiendo hasta el momento. Para ello, explica que los maestros/as tienen la función de proporcionar las herramientas necesarias para que los alumnos/as sean capaces de adquirir un pensamiento crítico que les posibilite la libertad de elección de su propia vida. Por lo tanto, considera que coeducar es una necesidad que presenta la sociedad actual y que esta se hará realmente efectiva cuando se deje de ver a hombres y mujeres por separado y se vean como personas.

Por otro lado, a lo largo de la entrevista también hace referencia a las diferentes modalidades de escuela (pública, privada y concertada) y a la discriminación que se lleva a cabo entre ellas. Considera que el concepto de educar debe de ser el mismo independientemente del tipo de centro en el que se encuentre.

A modo de conclusión, se puede observar que PG muestra una visión abierta, formada y concienciada sobre la igualdad de género y la introducción de esta en la educación para conseguir un cambio efectivo de la sociedad. Cree que este cambio debe realizarse de forma planificada y consciente, y sin llevarlo a la politización.

Una vez presentadas de manera general las perspectivas que han aportado cada uno/a de los participantes, se ha realizado un análisis más concreto de las aportaciones relevantes para abordar cada uno de los temas que se han propuesto con el fin de dar respuesta a la pregunta inicial.

Así pues, a continuación, se presenta dicho análisis:

Concepto de coeducación

La primera pregunta que se realizó en las entrevistas hacía referencia a qué entendían cada uno/a de los participantes respecto al concepto de coeducación. En general, todos ellos/as coincidieron en que la coeducación se relaciona con la educación en igualdad y libre de estereotipos sexistas.

“El concepto de coeducar, que es un concepto que puede ser mirado desde diferentes ámbitos; es educar a las personas, hombres y mujeres, sin distinción de sexo, en igualdad” (JIM).

“Coeducación es educar en igualdad e intentar en lo máximo de lo posible trabajar por romper estereotipos de género, prejuicios, y, sobre todo, dirigirnos a la prevención de la violencia, de la violencia de género. Yo creo que principalmente la coeducación tiene que ir dirigida a educar a todos y todas pues en las misma condiciones, con los mismos valores” (CS).

“Para mí coeducar supone eliminar todos los estereotipos, las ideas preconcebidas de qué es lo que esperamos de los niños y de las niñas” (PG).

Dentro de esta definición, también entendieron por coeducación una cuestión de sentido común y responsabilidad de cada una de las personas, así como una cuestión realmente necesaria hoy en día.

Por otro lado, consideraron que este concepto ha ido cambiando a lo largo de los años respecto a su efectividad. En concreto, CS señaló que actualmente este concepto “*se ha puesto de moda*”, pero que la coeducación ha estado presente desde hace varias décadas en el sistema educativo a través de diferentes iniciativas, aunque estas no se han extendido de manera general. También JIM opinó que el concepto de coeducación hoy en día se entiende en su sentido teórico, pero la forma en la que se lleva a la práctica no es realmente efectiva.

Además, tanto PG como CS consideraron que la coeducación, así como la igualdad de género, se encuentran muy politizadas actualmente, en el sentido de que son atribuidas a ciertos partidos políticos; y esto influye en que, dentro de la sociedad, e incluso de la propia escuela, estos temas se miren con rechazo. “*(...) he de decir que habría más sensibilización, muchísima más, si este tema no se hubiese politizado tanto*” (CS). “*(...) como está tan politizado, al final es un tema que te crispa y que muchas veces hablamos de esa cosa y parece que ya directamente hablamos de política, de ideas, de partidos, de colores...y no, se está hablando de que es necesaria*” (PG).

Relación de la coeducación con la igualdad

Otra de las cuestiones que se quiso abordar debido a la perspectiva que se ha pretendido plasmar a lo largo de todo el trabajo, fue la relación del concepto de coeducación con el de igualdad o lo que es lo mismo, con el feminismo.

Como ya se ha comentado anteriormente, de manera general, cuando los participantes definieron el concepto de coeducación, todos ellos/as hicieron referencia a la igualdad de género, por lo que se podría considerar que esta se encuentra directamente relacionada con la coeducación.

Además de la cuestión de la relación entre ambos conceptos, también se preguntó si en la escuela actual hay una igualdad real. Las respuestas que se obtuvieron coincidieron en que todavía siguen muy presentes los estereotipos y la desigualdad de género en la escuela y la sociedad. En concreto, tanto CS como JIM pusieron el ejemplo del claustro de su propio centro para explicar cómo sigue afectando la desigualdad de género en la escuela. “(...) *el claustro del centro en el que estoy de director somos 40 de claustro, hombres estamos 4, o sea, representamos un 10% del claustro y el director es hombre*” (JIM).

Por otro lado, CS señaló que a pesar del marco legislativo del que se dispone actualmente en materia de género, la tarea pendiente que se tiene es la de llevar a cabo una gran sensibilización a toda la comunidad educativa y, en general, a la sociedad.

PG comentó que todavía puede observar cómo la sociedad sigue anclada en aspectos muy sexistas y que, gran parte de lo que hemos aprendido de manera natural tiene esos tintes discriminatorios. Además, señaló que aprender a respetarnos los unos/as a los otros/as a través de un pensamiento crítico y una convivencia en igualdad, nos favorecía a todas las personas.

Formación de los maestros/as

A lo largo de todas las entrevistas, sin necesidad de abordar esta cuestión de forma específica, los/as participantes hicieron referencia a la importancia de la formación en igualdad para que todas las personas puedan ser capaces de observar el sexismo presente y tener las estrategias necesarias para combatirlo.

En cuanto a la formación inicial, todos ellos/as coincidieron en que esta fue muy escasa en su momento, y que, a pesar de que hoy en día se desarrollan más iniciativas, todavía sigue observándose una gran falta de formación. Más concretamente, CS hizo referencia a que esta formación debe empezar por la facultad de educación, en la que todos los profesores/as deben estar concienciados y formados en materia de género para

poder formar así a los futuros maestros/as que, a su vez, educarán a los niños y niñas. “*¿Formación? Importantisima y necesaria, pero en todos los eslabones, desde los docentes a los alumnos/as que os estáis formando y a los que os están formando. Todos y todas en su conexión*” (CS).

Por otro lado, CS y JIM también hicieron referencia a que actualmente se están desarrollando más iniciativas desde el Departamento de Educación de Aragón, los CIFES..., etc.

A modo de conclusión, todos los/as participantes apostaron por la necesidad de una mayor formación, tanto inicial, como permanente, en materia de igualdad y coeducación. Además, PG hizo especial hincapié en que esta formación debe ser consistente y no estar politizada.

“*Porque haber todos estos casos de asesinatos, de acosos...dios mío, todo eso se puede prevenir, se puede evitar con una buena educación sexual, con una buena educación de género, con una buena alfabetización de todo eso. Es que hay que alfabetizar a la gente, hay que alfabetizarnos*” (PG).

Participación de las familias

Otra de las cuestiones que se consideró fundamental abordar, fue el papel que desempeñan las familias en el desarrollo de una escuela coeducativa.

En este aspecto, todos/as consideraron que su participación, así como la colaboración familia-escuela son fundamentales para el proceso de aprendizaje y, especialmente, para conseguir una igualdad real que involucre a todos y todas. “*Si la familia no transmite la idea de educar en igualdad a chicos y chicas, en la escuela nos podemos esforzar mucho en transformar la sociedad, pero si no recibimos la ayuda y no estamos conectados con la familia, es imposible que se lleve a cabo*” (JIM).

A su vez, PG señaló que, al encontrarse en un centro concertado, en ocasiones tiene que lidiar con el convencionalismo que presentan algunas familias respecto a la diversidad. No obstante, explicó que desde la escuela no se puede juzgar la forma de educar de cada familia, ya que “*no todo el mundo tiene el mismo bagaje personal, cultural, ni mucho menos el bagaje de cuidado*”.

Por otro lado, todos/as coincidieron en que para establecer una adecuada relación familia-escuela, desde el centro escolar se debe hacer partícipes a las familias en el día a día, a través de la intervención directa.

Práctica educativa

Como ya se ha comentado a lo largo del trabajo, actualmente la coeducación ha cobrado importancia en cuanto a lo que supone el concepto, sin embargo, la práctica educativa de esta todavía no es considerada realmente efectiva. Por ello, a partir de estas entrevistas se quiso abordar esta cuestión de manera específica para conocer qué estrategias utilizan los profesionales para abordar esta cuestión.

En primer lugar, se desarrollaron las cuestiones relativas a los elementos que se han considerado significativos para una escuela coeducativa, entre los que se encuentran: el uso de espacios, el uso del lenguaje inclusivo, así como los materiales y recursos que se utilizan.

En relación con los materiales que se utilizan en la escuela, CS consideró que el currículum no contiene rasgos sexistas en general, sino que es la manera de llevarlo a la práctica la que puede incorporar ese sexismo. *“en el currículum te puede marcar para un determinado curso que trabajes la pintura del siglo XX, nada más. Y, resulta que luego te vas al libro de texto y te pone trabajar la pintura del siglo XX y, de repente, te aparece Picasso, Dalí, todo hombres. Y dices, pero bueno, ¿qué pasa aquí? ¿Dónde está la presencia de las mujeres? Es muy fácil para muchos docentes decir, no es que no me dicen que lo trabaje. No perdona, aquí en el currículum te están diciendo solamente, trabajar la pintura del siglo XX, la concreción la haces tú. Evidentemente, puedes trabajar a Picasso y Dalí, pero ¿por qué no puedes trabajar a Frida Kahlo, por ejemplo?”* (CS).

En este aspecto, JIM señaló que actualmente las editoriales cuidan bastante el tema de la igualdad en los libros de texto, debido a su posterior repercusión en los medios. Sin embargo, cree que todavía se necesitan muchos más referentes de mujeres en los diferentes ámbitos profesionales.

A su vez, PG destacó que uno de los recursos para abordar la desigualdad que utilizan en sus clases suele ser el de cambiar los finales o el contenido de cuentos

tradicionales por una mirada más igualitaria. Además, en su metodología suele incluir en gran medida la literatura infantil que describió como un gran recurso para la transmisión de la igualdad.

Por otro lado, en lo que respecta al lenguaje, todos/as consideraron que, aunque se trate de un tema algo polémico, es una clave fundamental en la coeducación y en la visibilización de la mujer en la sociedad. “*(...) darnos cuenta de que detrás de un lenguaje sexista está la invisibilidad de la mitad de la sociedad. Es decir, aunque no nos demos cuenta eso va calando y si siempre utilizamos el masculino como genérico, estamos invisibilizando a la otra parte de la sociedad que son las mujeres, y algo tenemos que decir. Tenemos que estar presentes*” (CS). “*(...) tú puedes tener en tu clase a un niño o a una niña que quiere que le digan que es una niña o un niño*” (PG).

PG y CS apostaron por un lenguaje que utilizara tanto términos femeninos como masculinos, mientras que JIM propuso el uso de términos neutros.

Otro de los aspectos que se consideró clave para la coeducación fue la educación afectivo-sexual. JIM explicó que, a partir del 3º curso de Educación Primaria, puede observar un cambio que acentúa los estereotipos y el sexismoy que, según él, puede deberse a la sexualidad. Por ello, considera que desde las primeras etapas debe ofrecerse esta educación como herramienta de prevención de la desigualdad de género. No obstante, también señaló que este tema puede causar cierta polémica entre las familias y la sociedad en general, dependiendo también del tipo de centro en el que se desarrolle (público, privado, concertado). Al respecto, PG consideró que la diferenciación entre las modalidades de escuela no debe estar tan marcada, ya que se trata de educar a niños y niñas, independientemente del tipo de centro en el que se encuentren.

Por último, en relación con las propuestas prácticas más concretas, se hizo referencia principalmente a las medidas que se proponen a través del Plan de Igualdad, así como de los documentos como el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno para llevar a cabo protocolos contra las discriminaciones.

Además, PG señaló una serie de puntos clave a tener en cuenta para el desarrollo de la coeducación, entre los que se encuentran: el análisis de los comentarios que se realizan en clase, la formación de agrupaciones libres, la organización de espacios dinámicos, la revisión del lenguaje y los materiales que se utilizan, y la concienciación de que la coeducación es necesaria.

¿Hacia dónde vamos?

Para finalizar la entrevista, se propuso a los/as participantes que comentaran aquellos retos a los que se expone la educación actual, y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

“Para mí el reto de la educación actual es cambiar la educación actual. A nivel de espacios, a nivel de tiempo..., etc. (...) A nivel de cambiar nuestra mentalidad, porque no ha cambiado, seguimos trabajando lo mismo que cuando iba yo a la escuela, hace 50 años. (...) El mundo actualmente está demandando otras cosas” (JIM).

“No me gusta decir utopía, pero muchas veces está ahí como una utopía, y es que, realmente, la igualdad se hace efectiva y haya una verdadera igualdad. Entonces, bueno, yo espero que lo consigamos en un tiempo no muy lejano. Pero bueno, en ese recorrido hay que trabajar muchísimo, pero yo creo que con las nuevas generaciones podemos conseguirlo. Y, sobre todo, yo siempre digo que tenemos una suerte como maestros y maestras de tener esa barita mágica de poderla utilizar y que en las aulas podamos convertir las desigualdades en igualdad” (CS).

“Yo creo que la educación tiene el grandísimo reto de volverse universal de verdad. De volverse universal de todos, para todos y con todos y todas. De ser una educación que sirva y no una educación que nos sirva. (...) La educación debe ser un tema que sea tratado para todo el mundo, no solo para unos pocos. Que la educación que yo he recibido pueda ser y servir para una persona totalmente diferente a mí y que nos haga, al menos, respetarnos y saber que tenemos el mismo derecho a esa educación. Ese es un grandísimo reto. Luego está, por supuesto, el reto de no discriminar entre educación pública, concertada y privada” (PG).

3.2.7. Conclusiones finales de las entrevistas

La principal conclusión que se puede obtener de todos estos datos que han aportado los diferentes profesionales, es que, actualmente, la coeducación es considerada como uno de los aspectos clave en cuanto a un cambio en la escuela, y que, sin embargo, esta no está siendo aplicada de manera efectiva.

De forma común, se ha expresado que la coeducación está directamente relacionada con el concepto de igualdad, ya que consiste en llevar a cabo una educación que mire a niños y niñas desde una misma perspectiva, eliminando los estereotipos sexistas. Se ha considerado que todo ello debería llevarse a cabo a través de la deconstrucción de todo lo que hemos ido aprendiendo hasta ahora y con el fin de proporcionar estrategias para que los alumnos/as sean capaces de reflexionar de manera crítica y desde el respeto hacia la diversidad.

Por otro lado, también se ha destacado la importancia de ofrecer una formación, tanto inicial como permanente, que sea constante y efectiva y que parta desde la Facultad de Educación hacia el resto de los agentes implicados. El fin de esta debe ser sensibilizar y concienciar de la necesidad de aplicar la coeducación y la igualdad para que, a través de determinadas estrategias los maestros/as sean capaces de analizar si hay sexismo en su enseñanza.

En base a esta última idea, se ha explicado que, desde la normativa actual, así como desde el Gobierno de Aragón, se está apostando en gran medida por la coeducación y, especialmente por la igualdad. Por ello, las herramientas que se proporcionan desde estos ámbitos deberían ser utilizadas para el desarrollo de una práctica coeducativa efectiva. En concreto, se ha hecho referencia al Plan de Igualdad, que supone un documento base para que en todos los centros se tengan en cuenta estos aspectos. No obstante, este debería abordarse desde la concienciación de todos y cada uno de los miembros que forman la comunidad educativa.

Ligado al tema de la participación de la comunidad educativa, también se ha destacado que la relación familia-escuela supone un componente fundamental para el desarrollo de la coeducación. Esta debe abordarse desde una coordinación constante, donde las familias intervengan de manera directa en el día a día del proceso de aprendizaje de sus hijos/as.

Respecto a la práctica coeducativa, se ha considerado que, desde la escuela y la sociedad, se debe realizar un cambio. Este tiene que comenzar por una transformación personal para después ir dinamizando poco a poco todo el proceso en la escuela. Dentro de este proceso hay que partir de una formación y sensibilización consistentes para toda la comunidad educativa, tras la que se podrán analizar todos aquellos aspectos que necesitan ser mirados desde otra perspectiva, entre los que se han destacado el uso de los materiales y el lenguaje, las agrupaciones que se forman de los niños/as, y la educación afectivo-sexual que se necesita desarrollar, entre otros.

Por último, se han destacado tres retos principales que tiene actualmente la educación:

1. Adquirir un carácter universal con el que todos/as tengamos acceso a una educación de calidad.
2. Realizar un cambio personal hacia una mirada más abierta e igualitaria.
3. Establecer la igualdad real en la escuela y en la sociedad.

4. Reflexiones y conclusiones finales

¿Es coeducativa la escuela actual? Esta fue la pregunta que me planteé al comenzar este trabajo con la idea de ir profundizando en cuál es la situación actual de la escuela y cómo está incluida la coeducación y, por ende, la igualdad, en ella. Comencé mirando a un pasado en el que la lucha constante de las mujeres y del movimiento feminista constituyó una gran ayuda para situarnos en el lugar donde nos encontramos hoy en día. Tras ello, quise averiguar cómo era ese lugar realmente y realicé una revisión general de los componentes que consideré relevantes para el desarrollo de una escuela coeducativa en la actualidad. Pero, sin duda, la parte que más me ha ayudado a comprender el concepto de coeducación y a conocer qué necesidades presenta la escuela actual, ha sido poder entrevistar a tres personas realmente importantes en la sociedad actual, ya que se encuentran educando a los/as que conformarán una nueva realidad basada en los valores sobre los que hayan sido educados/as.

Por lo tanto, una de las principales conclusiones que he podido obtener a través de la realización de este trabajo, es la gran importancia que supone ser maestro/a para lograr una sociedad basada en la igualdad y el respeto hacia todas las personas. La relación directa de la educación con la sociedad supone una gran responsabilidad para que desde la escuela se proporcionen las herramientas necesarias para que los niños/as construyan su propia identidad y respeten y valoren la de los demás, independientemente de las condiciones personales que presenten. A su vez, la sociedad debe responder aportando los apoyos suficientes para dar respaldo a esta educación.

En lo que respecta a la pregunta inicial, considero que, tras indagar en los aspectos teóricos, así como tras conocer las perspectivas de los docentes, he podido comprobar que, de manera general, la escuela actual no es tan coeducativa como se esperaba tras todo lo que se ha llevado a cabo estos años. Aunque es cierto que, dentro de esa generalidad hay una gran diversidad de escuelas entre las que destacan muchas que están desarrollando proyectos coeducativos.

Por otro lado, también he podido concluir que la formación tanto inicial como permanente de los maestros/as todavía es insuficiente para abordar la coeducación y la igualdad desde una verdadera concienciación de su necesidad en la actualidad. Así pues, otra de las conclusiones que puedo destacar tras desarrollar este estudio sobre el tema, es

que en la actualidad se hace realmente necesario proporcionar una formación en igualdad, que sea efectiva y que provenga a los maestros/as de estrategias para analizar el sexismo y la desigualdad de género en su propia enseñanza. Además, también se hace necesario un seguimiento y evaluación de toda esa formación, así como de los proyectos coeducativos que se están desarrollando. Y, especialmente, considero que se necesita desarrollar una concienciación y sensibilización para que todas las personas sean conscientes de la necesidad que supone educar en igualdad, ya que, si desde la escuela transmitimos estos mensajes, estaremos llevando a cabo una importante labor de prevención de la violencia de género.

En relación con esta idea, también he podido observar que, para llevar a cabo un cambio en la escuela, es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa. Y que este cambio tiene que ir realizándose en el día a día, sin dedicar un protagonismo extra a la coeducación, sino incluyéndola de manera natural e implícita en la escuela.

Con todo ello, podría concluir de manera general que, los objetivos que me propuse al comienzo de este trabajo para dar respuesta a la cuestión que se planteaba; han sido logrados en gran medida, construyendo un mayor conocimiento y, especialmente, una mayor concienciación sobre la necesidad de la coeducación.

No obstante, cabe destacar que he contado con una limitación principal que ha sido la del tiempo del que he dispuesto para llevar a cabo este trabajo. Inicialmente, decidí escoger otro tema a indagar, pero como ya he comentado en la introducción, a raíz de realizar un curso sobre la igualdad de género en el ámbito educativo, me di cuenta de que realmente este era el tema sobre el que quería profundizar más y, sobre todo, conseguir una mayor formación. Por lo tanto, sí que he podido llevarlo a cabo de una manera satisfactoria, pero de cara al futuro, me gustaría poder involucrarme mucho más en algo que considero fundamental para mi desarrollo profesional y personal.

Así pues, como persona y, especialmente, como futura maestra, me comprometo a mirar a las personas desde el respeto hacia la diversidad para lograr una educación y una sociedad donde todos y todas, de manera igualitaria, tengamos un lugar.

5. Referencias bibliográficas

Álvarez Amaia, Vizcarra M^a Teresa y Lasarte Gema (2019). El significado y la evolución del término «coeducación» con el cambio de siglo: el caso de los centros escolares de Vitoria-Gasteiz. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 62-75.
<https://doi.org/10.15366/tp2019.34.006>

Arenas, Gloria (2006). *Triunfantes perdedoras: la vida de las niñas en la escuela*. Editorial Grao.

Azorín, M^a Cecilia (2014). Actitudes del profesorado hacia la coeducación: claves para una educación inclusiva. *ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29 (2), 159-174.

Ballarín, Pilar (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Editorial Síntesis, S. A.

Ballarín Pilar (2017). ¿Se enseña coeducación en la Universidad?. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 7-31.
<http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.1865>

Bejarano, M^a Teresa (2013). El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 124, 78-79.

Bejarano, M^a Teresa, Martínez, Irene y Blanco Montserrat (2019). Coeducar hoy. Reflexiones desde las pedagogías feministas para la despatriarcalización del currículum. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 37-50. 10.15366/tp2019.34.004

Blasco Ana Cristina, Coma Teresa y Dieste Belén (2020). *Diagnóstico sobre la igualdad de género en los centros educativos. Guía para su realización*. Edita: Cátedra de Cooperación al Desarrollo y Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Ceballos, Esperanza (2014). Coeducación en la familia: Una cuestión pendiente para la mejora de la calidad de vida de las mujeres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 1-14.
<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.1.198811>

Constitución Española de 1978. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313-29424.

Cortada, Esther (1999). De las escuelas de niñas a las políticas de igualdad. *Cuadernos de pedagogía*, 286, 43-47.

Cruz, M^a del Rocío (2004). Hacia la igualdad de las mujeres: de la Tradición a la Coeducación. *XXI, Revista de Educación*, 6, 97-109.

FETE-UGT (2018). *Señoras maestras y Señores maestros: 130 propuestas para la coeducación*. Madrid: Gobierno de España.

Folgueiras, Pilar (2016). *La entrevista; técnica de recogida de información: la entrevista* [Documento de trabajo]. Dipòsit de la Recerca de Catalunya.
<https://www.recercat.cat/handle/2072/262207>

García, M^a Paz, Gomariz, M^a Ángeles, Hernández, M^a Ángeles y Parra, Joaquín (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 157-188.

García, M^a Paz, Gomariz, M^a Ángeles, Hernández M^a Ángeles y Parra Joaquín (2017).

Tejiendo puentes entre la escuela y la familia. El papel del profesorado. *Bordón.*

Revista de pedagogía, 69 (2), 41-57

Gutiérrez, Prudencia, Luengo, M^a Rosa y Casas, Luis Manuel (2011). La formación de las maestras y la igualdad de oportunidades: ayer y hoy. *Educatio Siglo XXI*, 29(2), 333-352.

Heredero de Pedro, Carmen y Muñoz Esther (2009). Más y mejor coeducación. *CEE*

Participación Educativa, 11, 139-145.

Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad), (2008). *Guía de Coeducación: Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.*

Izquierdo, Catalina y Rosano, Santiago (2017). Niñas, hasta que un niño diga lo contrario:

lenguaje y presencia. *Educación*, 26 (51), 197-205.

<https://doi.org/10.18800/educacion.201702.010>

Ley 4/2004, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón (2004). *Boletín Oficial de Aragón*, 41, de 9 de abril de 2007, 5541-5548. <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2007/03/22/4/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección integral contra la Violencia de Género (2004). *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 29 de diciembre de 2004. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006, 17158-17207. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (2007). *Boletín Oficial del Estado*, 71, de 23 de marzo de 2007.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con>

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (2007). *Boletín Oficial del Estado*, 89, de 13 de abril de 2007, 16241-16260. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/04/12/4>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (2013).
Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón (2018). *Boletín Oficial de Aragón*, 86, de 7 de mayo de 2018, 13988-14014.
https://www.aragon.es/documents/20127/674325/ley_identidad_expresion_gene-ro.pdf/ac261f3f-f7d6-9554-20ab-15dafaebe42a

Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón (2018). *Boletín Oficial de Aragón*, 132, de 10 de julio de 2018, 22360-22406. <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2018/06/28/7/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (2021). *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021, 68657-68730. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Maganto, Juana M^a, Etxeberria, Juan, Porcel, Ana (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1). 69-84.

Mañeru, Ana (2019). Hablar de nosotras en femenino. *Tiempo de paz*, 134, 52-60.

Moreno, Marian (2020). Coeducar es innovar. *Participación educativa*, 7 (10), 61-73.

ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas. Boletín Oficial de Aragón, núm. 116, de 18 de junio de 2018, pp. 19629-19636.

Pedraz, Azucena, Zarco, Juan, Ramasco, Milagros, Palmar, M^a Ana, Maciá, Loreto (2014). *Investigación cualitativa*. Editorial Elsevier España.

Real, Carmelo (2012). La configuración del sistema educativo español en el siglo XIX: legislación educativa y pensamiento político. *Campo abierto: revista de educación*, 31 (1), 69-94.

Resa, Ainhoa (2020). El patio escolar como espacio coeducativo. *Revista Diversidade e Educação*, 8, 277-293. 10.14295/de.v8iEspeciam.9660

Rivero, Ángel, Caunedo, Paula y Rodríguez Adelina (2008). *De la conciliación a la corresponsabilidad: buenas prácticas y recomendaciones*. Edita: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad).

Ruiz, Carmen (2017). Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 166-191.
<http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.2063>

Salamanca Victoria Alejandra (2020). Coeducación: Aproximación a una epistemología feminista en el aula. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 51, 32-52.

Saldaña, Dafne (2018). Reorganizar el patio de la escuela, un proceso colectivo para la transformación social. *Hábitat y Sociedad*, 11, 185-199.
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.11>

Saldaña, Dafne, Goula, Julia, Cardona Helena y Amat, Carla (2019). *El patio de la escuela en igualdad. Guía de diagnosis e intervención con perspectiva de género.* Editorial Pol·len edicions.

Sánchez Begoña y Barea Zulema (2019). Hacia una escuela violeta: la formación inicial del alumnado de Educación Primaria en coeducación. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 76-92. 10.15366/tp2019.34.007

Sau, Victoria (2000). *Diccionario ideológico feminista.* (2^a ed., Vol. 1). Editorial Icaria.
Serra, Carles (2003). Etnografía escolar, etnografía de la educación. *Revista de Educación*, 334, 165-176.

Simón, M^a Elena (2018). Coeducación para la igualdad. *Programa Coeducativo para la Igualdad, el Respeto y la No-Violencia,*

Subirats, Marina (2017). *Coeducación, apuesta por la libertad.* Ediciones Octaedro.

Tomé, Amparo (2017). Estrategias para elaborar proyectos educativos en las escuelas. Atlánticas. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 89-116.
<http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.1979>

Tomé, Amparo y Ruiz, Rafael Antonio (1996). El espacio de juego: escenario de relaciones de poder. *Aula de innovación educativa*, 52-52, 37-41.

Tomé, Amparo y Ruiz, Rafael Antonio (2002). Espacio de juego: escenario de relaciones de poder. En Abad, M^a Luisa (Ed.), *Género y educación: la escuela coeducativa*, (pp. 79-88). Graó.

Vaíllo, María (2013). *Recomendaciones para incluir la igualdad e innovar en los libros de texto*. Edita: Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

Vargas, M^a Estela (2011). Coeducación: La unión perfecta de lenguaje y género. *Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología*, 6, 83-98.

6. Anexos

Anexo 1 – Modelo de consentimiento de grabación en audio

AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO GRABACIÓN ENTREVISTA

Don/Dña, mayor de edad con DNI

mediante el presente escrito AUTORIZO Y PRESTO MI CONSENTIMIENTO para que Dña Irene Miguel Auría, mayor de edad con DNI....., me entreviste y grabe en audio con la única finalidad de utilizar dicha entrevista y grabación en su Trabajo Final de Grado de Magisterio Primaria y asegurando la confidencialidad de datos.

Y para que conste lo firmo en Zaragoza a de junio de 2021

Fdo: Don/Dña

Anexo 2 – Guion de las preguntas de las entrevistas

La escuela coeducativa actual	
Concepto de coeducación	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué entiendes por coeducación?• Desde que comenzaste tu carrera profesional, ¿consideras que ha variado el concepto? Y ¿la práctica?• ¿Crees que hay mitos o desinformación sobre este concepto? ¿Qué consideras que no es coeducación?• ¿Aporta algo la coeducación a día de hoy? ¿A quién?• ¿Estaríamos donde estamos sin la introducción de la coeducación?	
Relación coeducación-feminismo	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Se podría relacionar el concepto de coeducación con la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres?• ¿Crees que educar de forma coeducativa es educar en igualdad real?• ¿Actualmente hay igualdad real en la escuela?	
Formación de los maestros/as	
<ul style="list-style-type: none">• ¿En tu formación inicial se abordaron temas como la coeducación o el feminismo? ¿Actualmente o en los últimos 3 años has recibido formación sobre estos aspectos?• ¿Crees que es necesaria más formación en igualdad y coeducación para el profesorado?• ¿Consideras que hay una correcta sensibilización sobre la igualdad de género entre los maestros y maestras?	
Familias	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué papel desempeña la familia en el desarrollo de una escuela coeducativa?• ¿Cómo puede abordarse el trabajo familia-escuela para lograr la coeducación?	
Práctica coeducativa	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Consideras que, en el currículum actual, así como en los materiales que se utilizan hay aspectos sexistas?• ¿Crees que el lenguaje influye en la desigualdad de género? ¿Cómo?• ¿En qué grado piensas que la coeducación está plenamente incluida en la escuela? (el currículo, la práctica educativa, legislación, sensibilización...)• ¿Qué barreras se pueden encontrar para aplicar la coeducación actualmente?• ¿Es igual de fácil o difícil incluir la coeducación en todos los niveles educativos y en todas las modalidades de escuela?• ¿Qué factores o componentes consideras clave para el desarrollo de la coeducación?• ¿De qué manera se aborda la coeducación en tu centro? ¿Y en tu propia metodología?• ¿Se dispone de algún protocolo para casos de acoso, discriminación...?	
¿Hacia dónde vamos?	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles crees que son los retos de la educación actual?• ¿Te gustaría aportar algo más?	

Anexo 2 – Transcripciones de las Entrevistas

ENTREVISTA 1 – JIM

IMA: Hola, buenas tardes. En primer lugar, gracias por tu participación en esta entrevista que se utilizará en mi TFG. Por ello, me gustaría recordar si autorizas para que se grabe esta entrevista y los datos que aquí se recojan se utilicen únicamente en mi TFG.

JIM: Buenas tardes. Doy la autorización para que se grabe y se utilice esta entrevista en tu TFG.

IMA: Muy bien. Si te parece podemos comenzar con que te presentes y nos cuentes tu experiencia profesional, así como el ámbito educativo en el que te encuentras actualmente y el papel que desarrollas en él.

JIM: Actualmente estoy como director en un centro público de una zona rural de la provincia de Zaragoza. Llevo doce años de director en este centro. Comencé a trabajar en la escuela pública en noviembre de 1991, luego este curso cumple 30 años como maestro. He trabajado tanto en zona rural, como en Zaragoza capital. Soy PT, pero actualmente el puesto de trabajo en el que estoy, soy docente de primaria.

IMA: Vale, muchas gracias. Pues si te parece comenzamos con la primera pregunta, que es una pregunta abierta y general sobre qué entiendes por el concepto de coeducación.

JIM: Bueno, es un concepto que ha cambiado mucho a lo largo de las últimas décadas, desde que yo estudiaba magisterio, en el que no aparecía, no se hablaba del concepto de coeducar. Si nos remontamos hace cuatro o cinco décadas atrás, yo fui la primera generación en mi pueblo que empezamos las clases mixtas, que se llamaban entonces. Porque hasta ese curso había escuela de chicas y escuela de chicos en la escuela pública. Coeducar, el concepto de coeducar, que es un concepto que puede ser mirado desde diferentes ámbitos; es educar a las personas, hombres y mujeres, sin distinción de sexo, en igualdad.

IMA: Vale. Entonces, como ya habías comentado, la siguiente pregunta sería si consideras que ha cambiado el concepto de coeducación. Ya has comentado que sí, que en un principio...

JIM: Pues sí. Desde que yo era alumno en primero de EGB, recuerdo que fue la primera clase en la que empezamos a ir juntos chicas y chicos; a la escuela de magisterio, estoy hablando del año 87, en la que no se trataba el tema. Yo la primera vez que empecé a hablar de coeducación, recuerdo que fue en el año 90, cuando fueron las primeras jornadas de educación

en igualdad, que se realizaron en el centro de adultos de Ejea de los Caballeros en las que estaba implicada la asociación de mujeres Juliana Larena y en el que se empezaba a hablar de coeducación, o más de igualdad, partiendo del movimiento feminista que entonces estaba empezando en Ejea. Luego, en la escuela, ha habido cambio en lo que es el concepto, pero no se ve el cambio reflejado en lo que es en la realidad. Sí que ha habido cambios, por supuesto que ha habido cambios. Por ejemplo, en lo que es juegos de chicos y juegos de chicas. Durante muchísimas décadas ha habido juegos en los que solamente jugaban chicos y juegos en los que solo jugaban las chicas. ¿Juegos de chicos? Pues todos los juegos de brutos: el churro va, las tabas, el fútbol. Con los años, se empezó a ver que las chicas jugaban también al fútbol, que había chicas que también les gustaba hacer el bruto; igual que había chicos que también les gustaba saltar a la comba, jugar a la goma, al cuadrante. Eso en cuanto a juegos. En la escuela, se está empezando a ver cambios que pueden llegar a ser más profundos, partiendo, sobre todo, de la utilización del lenguaje. De hecho, en los planes de igualdad de hace mucho hincapié desde hace varios cursos, de cuidar el lenguaje en la escuela, en todos los ámbitos, a nivel de centro, a nivel de aula, a nivel de patio.

IMA: O sea que, en realidad, en tu carrera profesional has estado en la escuela mixta, pero el concepto de escuela mixta solo se reflejaba en que los chicos y las chicas estaban en el mismo espacio. En los primeros años, los roles y estereotipos seguían...

JIM: Se compartía espacio, pero los roles eran masculinos y femeninos, los estereotipos seguían funcionando, había tareas en el aula diferenciadas, el profesorado tenía en cuenta si era chico o si era chica, por ejemplo, en gimnasia se tenía en cuenta, se pedían unos objetivos distintos a las chicas y a los chicos. Es decir, sí que se compartía el espacio, pero se seguía reproduciendo lo que la sociedad estaba viviendo en ese momento, porque la dicotomía de la escuela debe cambiar a la sociedad o la sociedad debe entrar en la escuela, sigue existiendo.

IMA: Y ahora entonces, ¿crees que está más presente el concepto de coeducación? ¿o seguimos en una escuela mixta que está intentando...?

JIM: Está más presente porque en la sociedad se está manejando diariamente el concepto. Que ¿quedan mucho por hacer? Por supuesto, pero sí que está más presente. Sin embargo, siguen apareciendo los estereotipos, yo diría que, desde mi experiencia, a partir de 3º de primaria. Cuando entran en infantil en el trabajo por rincones o por ambientes que se realiza en el centro, igual ves a un chico o a una chica en el rincón de cocina, mercado, que en el de taller mecánico. Pero, van subiendo los cursos y vuelven a aparecer otra vez los estereotipos.

IMA: O sea que, ¿crees que puede haber desinformación? Es decir, se conoce el concepto de coeducación, pero se aplica de forma equivocada. ¿Qué podrías considerar que no es coeducación?

JIM: Pues no es coeducar el diferenciar según el sexo que uno tenga. O sea, hay que desarrollar las competencias independientemente del sexo que se tenga, sin hacer ninguna diferenciación.

IMA: Y actualmente, en la escuela actual, que es una escuela mixta intentando implementar el concepto de coeducación, dentro de esas medidas que se están intentando tomar, ¿qué crees que aparentemente puede parecer coeducación, pero en realidad no lo es?

JIM: Queda mucho trabajo por hacer porque falta cambiar desde el maestro, desde la maestra, nos falta cambiar el concepto, el estar concienciados de que debemos trabajar no de forma transversal. No es la palabra transversal, sino trabajar de forma efectiva en el aula. No como algo que va a aparecer, sino que debe trabajarse, porque si no volvemos a repetir lo que están viviendo fuera del aula. Lo que están viviendo en la calle, en el parque, en casa...

IMA: Y en relación con lo que has comentado antes de la dicotomía de escuela- sociedad, de que se influyen y son dependientes entre sí, ¿crees que la coeducación a día de hoy aporta algo a la sociedad? O a la escuela en general.

JIM: Eh...no puedo hablar con datos, pero creo que debería aportarlos, o debería ser efectiva en este sentido, porque sino no tiene sentido nuestro trabajo en la escuela. Mmm debe seguir trabajándose desde el movimiento de igualdad fuera, pero debe trabajarse en la escuela de forma efectiva y, además, programada. No que surja en una tutoría, no, no. Debe programarse el trabajar coeducativamente. Pero aun así no estamos libres de los estereotipos que hemos asumido para ser aceptados en la sociedad.

IMA: Vale, y para acabar con el concepto general de coeducación; ¿crees que estaríamos donde estamos actualmente sin la introducción de la coeducación?

JIM: ¿Si estaríamos en el momento que estamos? Pues no. Tiene que estar en la escuela, sino no podemos perseguir un cambio. O sea, la escuela debe ser motor de cambio en la sociedad.

IMA: Vale, pues también en relación con esta última idea de la sociedad, los cambios sociales...actualmente estamos viendo que una de las luchas principales de gran parte de la sociedad, es la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Entonces, ¿consideras que se podría relacionar el concepto de coeducación con la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres?

JIM: Sí. El coeducar es educar de la misma forma independientemente del sexo que se tenga; y la lucha actual, o lo que es más visible de la lucha actual por la igualdad entre hombres y mujeres, persigue eso. El que seamos iguales en todos los campos.

IMA: Entonces, ¿crees que educar de forma coeducativa, sería educar en igualdad real?

JIM: Por supuesto.

IMA: Y, actualmente, ¿hay igualdad real en la escuela?

JIM: Por supuesto que no. No hay igualdad real en la escuela. Estamos mucho más avanzados que hace unos años, pero igualdad real no. Ejemplo, el claustro del centro en el que estoy de director somos 40 de claustro, hombres estamos 4, o sea, representamos un 10% del claustro y el director es hombre. En cuanto a cargos directivos, se siguen ocupando más en una profesión que a lo largo de la historia se ha considerado más de mujeres, los claustros en los que hay hombres, suelen aparecer en el equipo directivo.

IMA: O sea que, desde tu perspectiva como hombre, y, además, desde tu papel como director en un centro escolar, ¿crees que hay desigualdad de género en la profesión del maestro y la maestra?

JIM: En cuanto a la ocupación de puesto seguro. En cuanto a la mentalidad que se tiene en un porcentaje todavía alto del claustro, también, porque realmente no podemos quitarnos la mochila histórica de un día para otro. Aunque se verbalice que buscamos eso, continuamos con esa mochila en la que el hombre está para unas cosas y la mujer para otras.

IMA: Y, al comienzo de la entrevista, has comentado también que, en tu formación inicial como maestro, no se abordaban temas como coeducación o feminismo, igualdad de género...

JIM: En la formación como tal, yo no lo recuerdo. Sí que apareció después con los papeles para el debate de lo que fue el inicio del Libro Blanco de la reforma de la LOGSE, sí que empezó a aparecer algo, pero no se estaba enseñando en la escuela. Es más, a nosotros en el año 87, ya estaba el inicio de la normativa de la LOGSE y a nosotros se nos seguía enseñando con los programas renovados de los 60. Es decir, la escuela de magisterio no iba por delante. Por tanto, si en la escuela de magisterio seguíamos reproduciendo los papeles asignados al hombre y a la mujer, difícilmente después íbamos a poder introducirlo en las aulas. Sí que aparecieron en las cajas rojas, en las que dentro de los temas transversales estaba la coeducación. También aparecía educación cívica, educación sexual, educación vial...Aparecía la coeducación como un tema para trabajarla transversalmente, pero como todo lo que se trabaja transversalmente, no se trabaja. Más adelante, sí que las diferentes leyes han ido metiendo el

término de coeducación digamos de forma más concreta para que se trabajase y se introdujese en el currículum. Pero no ha sido hasta la última ley...

IMA: ¿La LOE-LOMCE o...?

JIM: Sí aparece en la LOE-LOMCE y después el Gobierno de Aragón, desde el Departamento de Educación, nos ha otorgado a los centros el realizar el Plan de Igualdad en cada centro.

IMA: Y, actualmente, en los últimos tres años, ¿has recibido formación sobre estos aspectos?

JIM: Hemos estado trabajando en el colegio con Unizar y la Diputación de Zaragoza dentro del proyecto Escuelas Transformadoras, hemos estado trabajando igualdad de género. Hemos estado trabajando con diferentes ONGS realizando talleres en las aulas. Estoy hablando a nivel de centro. Desde hace muchos años se está trabajando educación afectivo-sexual, en la que se trabaja también igualdad, la coeducación. Sí que se dedica a lo largo del curso tiempo a trabajar de forma concreta lo que es igualdad. Y, luego está introducido o debe estar introducido en el quehacer diario de los maestros y maestras, pero aquí ya dependemos de la forma de pensar y de actuar de cada maestra. A nivel individual, ya que teníamos que realizar el Plan de Igualdad, sí que me formé hace dos cursos en la escuela de verano en Santander, dentro del programa del Ministerio de Aragón. Y todo lo que vamos aprendiendo de forma personal cada uno, porque la formación actual de los maestros te la tienes que buscar tú, y luego lo transmitimos al claustro a través de los seminarios, las píldoras formativas.

IMA: O sea que, ¿sería necesaria más formación en este ámbito no?

JIM: Sí, porque la idea, el concepto se tiene, pero luego lo que debe trabajarse es cómo se lleva al aula.

IMA: Y, en relación con este tema, que también has comentado algunos aspectos, ¿crees que hay una correcta sensibilización sobre la igualdad de género entre los maestros y maestra?

JIM: Eh...sensibilización hay, pero desde mi cargo directivo, compruebo que hay personas del claustro que todavía siguen ancladas en ideas del pasado. Por ejemplo, hace tres cursos, empezamos a trabajar en infantil en ambientes con la idea de darle continuidad en Educación Primaria. El trabajo en ambientes lo que hace colocar al alumnado, chicos y chicas, en diferentes ambientes que reproducen ambientes reales de la vida diaria: el mercado, la cocina, la limpieza, el taller... Y ahí es donde realmente se tiene la posibilidad de trabajar todos los roles independientemente del sexo que tenga el alumno.

IMA: Pues pasando un poco a otro tema. Como ya sabemos, la escuela es uno de los principales agentes en el desarrollo del alumnado, y otro de los pilares en su desarrollo como personas, es la familia. Por tanto, la relación familia-escuela es bastante fundamental. Entonces, ¿qué papel crees que desempeña la familia en el desarrollo de una escuela coeducativa?

JIM: Pues, en nuestro centro, y es mi forma de pensar, la familia interviene directamente todos los días. Todos los días entra la familia a la escuela, no solamente padres, abuelos...a trabajar en talleres, en charlas, o vienen como expertos...están en la escuela. Por lo tanto, desde este punto de vista general, vamos al tema de la coeducación y es lo mismo. O sea, si la familia no transmite la idea de educar en igualdad a chicos y chicas, en la escuela nos podemos esforzar mucho en transformar la sociedad, pero si no recibimos la ayuda y no estamos conectados con la familia, es imposible que se lleve a cabo. En la encuesta que llevamos a cabo para formalizar el Plan de Igualdad en nuestro centro, sí que se ha visto una evolución en los últimos años en la forma de pensar y en la forma de hacer de las familias. Ahora se ven muchas más familias que trabajan y que buscan la igualdad que hace unos años, y no tantos.

IMA: Entonces, bueno ya lo has comentado un poco, pero ¿cómo crees que podría abordarse este trabajo con la familia y la escuela para desarrollar una coeducación?

JIM: Participando en proyectos comunes y en tareas y actuaciones que se llevan a cabo en la escuela en las que se trabaje la igualdad y el respeto. Si al final todo lleva a lo mismo, el respeto en la forma de actuar, de educar en los mismos valores, sea hombre o sea mujer.

IMA: Muy bien, ahora abordando un poco más el tema de la práctica educativa, ¿consideras que en el currículum actual o en los materiales que se utilizan en la escuela hay aspectos sexistas?

JIM: Eh...se cuida mucho, por ejemplo, a nivel de libros de texto las editoriales cuidan mucho y se ve en los últimos años todo lo relacionado con la igualdad. ¿Por qué? Porque luego aparece en los medios de comunicación rápidamente, en las redes sociales. Entonces, los libros de texto se cuidan. Es un ejemplo que nos puede servir para deducir que tratamos de cuidar lo que se trabaja en el aula para perseguir el objetivo de la igualdad, pero nosotros llevamos la mochila detrás y nuestro lenguaje, nuestras expresiones en el habla, con nuestros gestos; nuestras formas de tratar como maestros y maestras según sea hombre o mujer. Todavía pasarán muchos años hasta que esto se logre, pero bueno, se está en el camino.

IMA: O sea que crees que todavía hay aspectos sexistas en los materiales y en el currículum, pero se ha avanzado bastante en este aspecto. Hay más presencia de las mujeres por ejemplo...

JIM: Se cuida más. Por ejemplo, hay algo que estamos cuidando más, por lo menos en nuestro centro, en los últimos años; que es cuando se pone ejemplo de alguien, o se trabaja algo en literatura, antiguamente o hasta hace muy pocos años no hemos visto más que hombres, el autor tal, o el escritor tal; pues el buscar la escritora o la autora.

IMA: ¿Referentes no?

JIM: Porque si las personas se mueven por modelos y únicamente tienes un modelo masculino, al final tu cabeza te dice que únicamente es el hombre el que ha hecho algo por la literatura o por la pintura. Si tú pones un referente mujer, nuestro cerebro va a captar que es la mujer la que hace, la que escribe o la que pinta.

IMA: Vale, pues otro de los elementos fundamentales, o que yo he considerado fundamental en la escuela coeducativa, y que ya has comentado; es el uso que hacemos del lenguaje. Entonces, ¿crees que este puede influir en la desigualdad de género?

JIM: Totalmente. El lenguaje, sin llevarlo al extremo del chico, chica, chique; pero sí que es importante el utilizar el neutro cuando hablas en general, no los alumnos, sino el alumnado; si la mayoría del claustro son mujeres, puedo hablar en femenino porque también me estoy refiriendo a personas. Hay giros en nuestro habla cotidiana que cuestan muy poco hacer y que van a ayudar a concienciar de que estamos todos y todas.

IMA: Entonces, teniendo en cuenta todo lo que has comentado, ¿en qué grado crees que la coeducación está incluida en la escuela? Currículum, práctica educativa, sensibilización, legislación...

JIM: Eh...Tenemos en el currículum, tenemos los planes de igualdad, tenemos en la práctica educativa talleres, intentamos mejorar el lenguaje...Nos falta el cambio a nivel personal. Creo que es el cambio necesario para que haya un cambio profundo en lo que es coeducación.

IMA: Entonces, si lo unimos con la siguiente pregunta que es ¿qué barrera se pueden encontrar para aplicar la coeducación actualmente?, ¿podría considerar que una de ellas es el cambio personal, el cambio a nivel social?

JIM: El cambio personal para empezar en los maestros y las maestras. Seguimos anclados en nuestra educación, que ha sido una educación sexista, aunque era mixta. Necesario también, un cambio social que asuma que no deben existir estereotipos. Pero esto a todos los niveles, no solamente a nivel de coeducación.

IMA: Y, ¿crees que es igual de fácil incluir la coeducación en todos los niveles educativos y en todas las modalidades de escuela?

JIM: Es lo que te comentaba al principio, hasta 2º de primaria no se ve esa desigualdad, porque realmente se trabaja partiendo de los profesionales y desde casa en donde todos y todas puedan hacer lo mismo, se cuida el lenguaje...pero, a partir de tercero, y no solamente a nivel de coeducación, parece que cambia de un curso para otro, nuestra forma de ver las cosas. El chico tiene que ser chico y tiene que hacer esto y lo otro y la chica tiene que hacer lo otro. Aun diciendo que el hombre puede hacer la comida, la compra...pero hay más orientación hacia el rol masculino y hacia el rol femenino.

IMA: O sea, hay más diferenciación de género.

JIM: Sí. Yo creo que aparece en 3º de primaria esa diferenciación. Aunque claro, hay mucha diferencia, esto es ahora, pero si nos vamos hace diez años, la diferencia aparecía muchísimo antes.

IMA: ¿Y por qué crees que ahora la diferencia es tan visible en ese momento del paso de 2º a 3º de primaria?

JIM: Pues yo creo que tiene que ver todo con la sexualidad. Y todo radica ahí. Y que seguimos en esta cuestión como hace 50 años... No se trabaja en la escuela. Porque nosotros el programa de educación afectivo-sexual es en 5º, si este tema se trabajase en 3 años, igual avanzaríamos mucho más. Esto ha sido un tema polémico en alguna comunidad autónoma que se ha empezado a trabajar. Por ejemplo, en Navarra apareció en todos los medios de comunicación como algo que iba como demonizando a los maestros y maestras que implantaban ese programa en 3 años.

IMA: O sea que igual una parte de hacer una escuela coeducativa sería establecer también una formación afectivo-sexual.

JIM: Totalmente de acuerdo. Y no es lo mismo la escuela pública que, entre comillas, es una escuela laica, que no tiene ningún perfil religioso, sino que persigue los valores universales; que una escuela concertada o una escuela privada. En la escuela privada no existe la educación mixta, siguen existiendo escuelas de chicos y escuelas de chicas. Lo que no sé es si seguirán enseñando labores en el colegio de chicas.

IMA: ¿Y qué otros factores o componentes consideras clave para el desarrollo de la coeducación?

JIM: Uno, formación. Tenemos que seguir formándonos en la escuela, no se puede decir "ese tema ya me lo sé", que esa respuesta me la he escuchado ya en varias ocasiones en el claustro. Dos, abrir nuestra mente. Tres, educación afectivo-sexual desde infantil, no somos asexuales hasta 5º de primaria. Y cuatro, colaboración familia-escuela.

IMA: Bueno y antes también habías comentado los recursos o medidas con las que abordáis la coeducación en tu centro, pero ¿podrías especificar alguna más concreta?

JIM: Actividades de talleres. Hay varios talleres a lo largo del curso, seguimos trabajando en el proyecto de Escuelas Transformadoras y este es uno de los temas con los que colabora Unizar, diferentes ONGS, o dentro de los ODS unos de los objetivos es el de la igualdad y se trabaja dentro de Escuelas Transformadoras. El proyecto de educación afectivo-sexual que trabajamos con Amaltea desde hace muchos años, lo que pasa que es un programa que es caro, que lo tenemos subvencionado por el Ayuntamiento y que desde los centros educativos no podemos abordar este gasto para anticiparlo en cursos anteriores. Sí que sería bueno que, como este gasto no se puede hacer, que el profesorado estuviera formado en este tema para poder implementarlo. El trabajo por ambientes, algo muy importante. Este curso no se ha podido realizar, pero es muy importante. Otra actuación que llevamos a cabo, tenemos unas maletas que preparamos hace dos cursos, con las que se trabaja por niveles. Hay actividades dentro de la maleta con libros de lectura, con juegos que trabajan la igualdad, con canciones...es decir, dentro de la maleta por la igualdad se trabaja desde diferentes ámbitos. ¿Qué más? Pues tenemos la caja de las experiencias, en las que, trimestralmente, se programan actividades para trabajar tanto el alumnado, como el profesorado y las familias. Para trabajar igualdad de género a través de diferentes actividades. En fin, hay actuaciones concretas a lo largo del curso, no es una actividad puntual, sino que se van desarrollando a lo largo de todo el curso.

IMA: Vale, y, de forma más concreta o burocrática, ¿tenéis algún protocolo para casos de acoso, discriminación...?

JIM: Existen los protocolos que dispone el Gobierno de Aragón para todos los centros, que están recogidos dentro de nuestro Plan de Igualdad y dentro de nuestro Plan de Convivencia. Están recogidos dentro del Reglamento de Régimen Interno que emana del Decreto 73 de convivencia, están recogidas sanciones que van contra la discriminación por cualquier motivo.

IMA: Vale, pues para acabar, ¿cuáles crees que son los retos de la educación actual?

JIM: Para mí el reto de la educación actual es cambiar la educación actual. Es como coger el calcetín y darle la vuelta casi completa. A nivel de espacios, a nivel de tiempo, a nivel de...Se llenan la boca los políticos de vamos a trabajar por competencias y realmente el trabajo por competencias es solamente burocracia, porque seguimos trabajando por áreas. A nivel de cambiar nuestra mentalidad, porque no ha cambiado, seguimos trabajando lo mismo que cuando iba yo a la escuela, hace 50 años. La pizarra, en algunas clases puede haberse convertido en PDI, pero se sigue trabajando lo mismo. El mundo actualmente está demandando otras cosas, no

solamente lo tecnológico, igual lo tecnológico es lo que menos se debería trabajar en el aula, ya se trabaja demasiado fuera. Pues a nivel de emociones, de igualdad de género, de competencias para la vida...o sea, habría que darle la vuelta en muchos aspectos.

IMA: Pues muy bien, estoy de acuerdo. ¿Te gustaría aportar algo más que creas que se te haya quedado en el tintero o...?

JIM: Pues que deberíamos ser más efectivos a la hora de realizar muchas de las cuestiones en el aula, no solamente con lo de coeducar, que es muy importante; sino también en otras muchas cosas.

IMA: Muy bien, muchas gracias por tu participación en la entrevista.

JIM: A ti, que tengas mucha suerte.

ENTREVISTA 2 – CS

IMA: Buenas tardes. En primer lugar, muchas gracias por tu participación para esta entrevista que será utilizada en mi TFG. Te pido la autorización para la grabación de audio de la entrevista que se utilizará solamente en el trabajo.

CS: Muy bien, te doy mi autorización.

IMA: Pues para empezar a situarnos, si te parece puedes comentar tu experiencia profesional y en qué ámbito estás ahora.

CS: Bueno, pues yo siempre digo que mi principal profesión es maestra. Yo soy maestra por la especialidad de Educación Infantil, aunque sí que es verdad que llevo muchísimos años formando parte de equipos directivos en los centros. Empecé mi carrera profesional en Madrid, aprobando ahí la oposición y el último año ya entré en equipo directivo como secretaria. Cuando ya llegué a Zaragoza, quitando el primer año que estuve de maestra dentro del aula con infantil, al siguiente ya me incorporé a la jefatura de estudios del colegio donde me encuentro actualmente. Prácticamente he estado nueve años de Jefa de Estudios y llevo ya cuatro de directora. O sea que, prácticamente, mi carrera profesional ha estado vinculada al equipo directivo. En la actualidad ejerzo de directora, pero también de coordinadora de igualdad.

IMA: Vale, muy bien. Si quieras empezamos para situar el tema de coeducación, con la primera pregunta que es ¿qué entiendes tú por coeducación? Desde tu perspectiva...

CS: Yo asociaría la palabra coeducación, y siempre lo digo, al sentido común. Al sentido de la responsabilidad de cada persona que estamos en este planeta. Bueno hay muchas formas

de definir coeducación, pero yo creo que la que más podría utilizarse y es la que así se marca siempre, es que coeducación es educar en igualdad e intentar en lo máximo de lo posible trabajar por romper estereotipos de género, prejuicios, y, sobre todo, dirigirnos a la prevención de la violencia, de la violencia de género. Yo creo que principalmente la coeducación tiene que ir dirigida a educar a todos y todas pues en las misma condiciones, con los mismos valores.

IMA: Sí, estoy de acuerdo. Y, desde que comenzaste tu carrera profesional, ¿crees que ha variado el concepto?

CS: Mira, el concepto de coeducación va por modas. Hay momentos en según qué años que la palabra es la coeducación, en otros momentos es educar en igualdad, en otros momentos es educar en relación...llega un momento que hay un abanico de definiciones que yo muchas veces digo, no importan tantos la definiciones, las etiquetas y los términos, sino el fin. Hay muchas veces que no es perder el tiempo, sino que dedicamos demasiado tiempo en intentar definir los conceptos no, cuando ese tiempo se podría aprovechar en conseguir el fin. Entonces bueno, a mí me gustan todas las palabras, aunque sí que es verdad que la que más utilizo es la de coeducación, de igual manera que educar en igualdad, en relación...

IMA: Vale, entonces en relación a lo que has dicho ahora de las modas... ¿crees como que ahora este concepto está un poco de moda e igual hay un poco de desinformación...? O como que se conoce el concepto en la práctica, pero no se aplica de manera efectiva.

CS: Yo creo que no es que hay desinformación, sino que lo que hay es una mala información y una mala información intencionada. Yo creo que vivimos en un punto a nivel social, a nivel político donde se está utilizando el tema de la educación en igualdad, de la coeducación, como arma arrojadiza entre unos y otros. Entonces, todo lo que va saliendo conforme a trabajar la coeducación, educación en igualdad...y ya de ahí me extiendo a todo lo demás; yo creo que el problema está no en la desinformación que pueda tener cada uno, sino en que esa información no es la correcta. Se está llevando a terrenos peligrosos a todos los niveles. Entonces yo creo que habría que partir de que la gente está informada, pero que tenga una información correcta, en este caso de lo que es la terminología de igualdad, de feminismo. Que todos sabemos muy bien qué es lo que se entiende por feminismo, no es otra cosa que igualdad, tanto como de hombres como de mujeres; y que muchas personas entienden este concepto con otra definición que, efectivamente pues bueno, la han adquirido.

IMA: Ya...Entonces, bueno, la siguiente pregunta es que ¿qué consideras que no es coeducación?

CS: Pues bueno, no es coeducación evidentemente, trabajar colocándose en una parte de la balanza no, en las desigualdades. No darle importancia a aspectos tan necesario e importantes, valga la redundancia, como es pues trabajar con los mismo valores y, por supuesto, independientemente de que seas chico o chica. O ya no de que seas chico o chica, sino de los grises que llamamos, que hay mucha diversidad.

IMA: Y a día de hoy, ¿crees que la coeducación aporta algo?

CS: Aporta muchísimo, de hecho, yo creo que es fundamental. Tan importante es trabajar la coeducación, como trabajar todo el currículum de todas las áreas. Yo creo que es fundamental trabajar de manera coeducativa en los centros coeducativos y en las escuelas. Pero, yo iría un poco más allá, porque evidentemente el trabajo tiene que ser transversal, como siempre se ha dicho. Pero yo creo que hay que trabajar de una manera sin darle el protagonismo que pueda tener. Yo creo que, si se trabajase de una manera más sutil, sin dar ningún tipo de protagonismo extra a la coeducación, pues a lo mejor llegaría más, porque muchas veces, según qué temas, cuando se les da un exceso de protagonismo, pues eso hace que se creen diferencias entre el colectivo docente de tú lo trabajas, yo no lo trabajo...incluso de las familias. Yo creo que hay que ir poquito a poco sembrando y trabajándolo de una manera, en el día a día, sin darle demasiado protagonismo.

IMA: Ya, o sea como naturalizarlo ¿no?

CS: Exacto, interiorizarlo y tomarlo como algo natural. No darle excepcionalidades, que la tienen, porque evidentemente la importancia la tiene, pero de una manera muy sutil.

IMA: Si, sí. Y ¿crees que estaríamos donde estamos actualmente si no se hubiera introducido la coeducación?

CS: A ver, la introducción de la coeducación en la escuela está de siempre. O sea, si nos remontamos a años e incluso siglos, pues evidentemente la coeducación, hay que echar un vistazo histórico hacia atrás, a nuestro pasado histórico de la coeducación; y ha estado ahí presente. Bueno, qué decir de la época de toda la...bueno no quiero entrar en lo político. Hubo muchas maestras y maestros que apostaron muy firme por la coeducación y la escuela mixta evidentemente en nuestro sistema educativo. ¿Hoy por hoy? Hoy por hoy tenemos un respaldo que yo creo que es fundamental en la normativa. Tenemos un marco normativo que para mí parecer yo creo que es bastante potente. Ya no solo un respaldo ante cualquier situación, sino también para que en las escuelas y en los centros educativos se tengan que trabajar sí o sí la coeducación.

IMA: Bueno, ya lo has mencionado en varias ocasiones, ¿crees que se podría relacionar este concepto con la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres? Con el feminismo...

CS: Entraría dentro de lo que es la misma definición. Todos entendemos por feminismo, o se debería entender así, como la igualdad entre hombres y mujeres. Y, dentro de la igualdad entre hombres y mujeres está la educación, y, dentro de la educación está evidentemente la coeducación, que es, en este caso, educar en igualdad tanto a niños como a niñas entonces, todos los términos están conectados entre sí.

IMA: Entonces, ¿crees que educar de forma coeducativa sería como educar en igualdad real?

CS: Mmm, a ver, sí. Existe todavía mucho por hacer, ¿vale? Existe todavía mucho por hacer porque bueno, una cosa es que esté toda la parte legislativa pues bastante asentada; y, otra cosa es toda la parte de sensibilización. Partiendo de los propios docentes que somos los que lo ponemos en práctica. Entonces, por un lado, el marco normativo de proyectos de centro está ahí, pero, por otro lado, es muy importante que esos proyectos se lleven a la práctica, y a la práctica real. Entonces ahí juega la parte de responsabilidad primero como docentes, y, segundo la sensibilización.

IMA: Y, bueno como has comentado lo de la sensibilización, yo creo que otra de las partes fundamentales sería la formación del profesorado. Entonces, ¿en tu formación inicial se abordaron temas como coeducación, feminismo...?

CS: Pues mira, sinceramente, yo cuando estudié magisterio, prácticamente no se hablaba de coeducación. Ahora la suerte que hay es que ya desde la facultad de educación se van introduciendo estos temas y es la base fundamental. La base fundamental es la formación, sobre todo, de los que os estáis preparando para ser maestros y maestras. Pero, yo partiría de un peldaño más arriba, y es que, antes de todo va la formación del propio profesorado de la facultad. Quiero decir, esto es una cadena, vamos a ir desde el aula hacia arriba. El aula somos los maestros y maestras, nosotros nos hemos formado u os estáis formando en una facultad. En esa facultad hay alguien que no se está formando. Si resulta que es el último eslabón quien se tiene que formar, ¿qué sentido tiene? Hay que partir desde arriba, desde la propia facultad de educación hay que apostar de manera muy firme y seria porque todos y cada uno de los docentes que forman parte de la facultad de educación, estén formados en igualdad. No me sirve, a ver si me sirve, que parte del profesorado esté formado y que se tenga como asignaturas optativas, no, todos. Para que, de esta forma natural, como estamos hablando, pues evidentemente llegue hasta el objetivo final que son los niños y las niñas, de la gente que estamos el día a día en las aulas.

Entonces ¿formación? Importantisima y necesaria, pero en todos los eslabones, desde los docentes a los alumnos/as que os estáis formando y a los que os están formando. Todos y todas en su conexión.

IMA: Sí, yo lo he visto durante estos años de carrera. O sea, todavía se nota como que la facultad no está en la realidad actual, está muy alejada. Yo es lo que he visto, vaya.

CS: Sí. A ver, hay cosas muy buenas y positivas y gente muy competente en ese aspecto y con muchas ganas de avanzar, pero se está muy alejado de la realidad de lo que son las aulas.

IMA: Sí. Además, yo creo que todas coincidimos cuando volvemos de prácticas de los coles que decimos, madre mía esto es muy diferente, pero bueno... Vale, y, actualmente o en los últimos tres años, ¿has recibido formación sobre estos aspectos?

CS: A ver, hay que decir que la propia administración de Aragón, el Departamento de Educación, lleva haciendo desde hace muchos años una apuesta muy buena, muy interesante y firme por todo el trabajo en igualdad. Hay una asesoría exclusivamente de igualdad, pero desde todas las partes del Departamento de Educación, se ha apostado muy firme por este tema, lo cual ha favorecido muchísimo que en la mayoría de los centros se esté trabajando con planes de igualdad que los están llevando a la práctica. Entonces ahí sí que se ha apostado muy fuerte por la formación desde los CIFES. Y la verdad es que sí, se están haciendo a nivel de formación cosas muy interesantes y buenas.

IMA: Y, respecto a la sensibilización que también has comentado antes, entre los maestros y maestras, ¿crees que hay la suficiente o la correcta sensibilización actualmente sobre la igualdad?

CS: A ver, yo en mi centro, tengo que decir que sí. Pero si me extiendo a la mayoría de los centros, sí que hay una sensibilización bastante extensiva. Pero, sí que he de decir que habría más sensibilización, muchísima más, si este tema no se hubiese politizado tanto. Si hubiésemos dejado de lado, que yo entiendo que es inevitable, pero si hubiésemos dejado de lado toda la parte política al tema de la igualdad, estaríamos hablando en los centros educativos en otros términos de mayor sensibilización y de mayor trabajo. ¿Qué ha hecho que se politicice tanto este tema? Pues ha hecho que, evidentemente que, muchos docentes, y hablo solamente de docentes; pues se sientan un poquito, y es dura la palabra que voy a decir, pero es así; con miedo a tratar según qué temas. Te hablo en el terreno de educación sexual mismamente. Entonces, si no se hubiese politizado o no se estuviese politizando tanto y a nivel social este tema, hay mucha sensibilización, pero habría todavía más. Y se trabajaría de una manera más natural en el día a día, toda la parte coeducativa.

IMA: Y, bueno, desde tu posición como mujer y como directora de un centro, ¿crees que hay más dificultades para las maestras que para los maestros en cuanto a ocupación de cargos?

CS: Pues mira, yo hice, que de hecho me lo llevó Teresa, hice un trabajo en el fin de máster en el cual analizaba la presencia de mujeres y hombres en equipos directivos en colegios públicos de infantil primaria de la ciudad de Zaragoza; y, los resultados fueron muy significativos, te hablo ya de hace años. Los datos, en resumidas cuentas, daban que, siendo una profesión feminizada como es la docencia, en los puestos de responsabilidad, había más presencia masculina que femenina. Y pongo el ejemplo de un colegio como el mío. En mi colegio estamos unos 45 docentes en el claustro. De estos, habrá aproximadamente 40 mujeres, estamos hablando de 5 hombres solamente. Pues hay en el equipo directivo un hombre, es decir, en porcentaje, lo equilibrado sería que todo fuesen mujeres en el equipo directivo. Pero, antes de acceder yo a la dirección, en el equipo directivo estaban dos hombres y yo como mujer. Es decir, el desequilibrio era brutal. En el análisis que hice a nivel más cualitativo, con encuestas y demás, se llegaba un poco a la conclusión de que, el acceso, al ser un puesto de funcionario, está abierto tanto a mujeres como a hombres, pero había ahí una barrera invisible que impedía que la mujer accediese a un puesto de responsabilidad. Y una barrera invisible formada por: carga doméstica, de hijos...etc. Entonces, la parte que nos toca por ser funcionarios y funcionarias, podemos acceder sin ningún tipo de impedimento; pero, sí que es verdad que hay ese freno y esa barrera invisible que te hace no querer acceder a un puesto de responsabilidad como puede ser la dirección de los centros. Y, viene dado por ese sistema patriarcal en el que todavía estamos sustentados que hace que la mujer quede relegada a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos en detrimento de en este caso del hombre.

IMA: O sea que, todavía sigue repercutiendo la desigualdad de la sociedad en general en este caso en el trabajo de las maestras ¿no?

CS: Sí, exacto. Bueno, ya te digo que es una profesión feminizada en la que todavía el acceso a los puestos de responsabilidad en porcentaje hay un desequilibrio bastante amplio.

IMA: Bueno, otro agente que considero fundamental y que es un pilar para los niños y niñas, son las familias. ¿Qué papel crees que desempeña la familia en el desarrollo de una escuela coeducativa?

CS: Es fundamental. Yo siempre digo que tenemos que ir de la mano, pero toda la comunidad educativa. Tan importante es el docente, como el alumnado, como el personal de limpieza o personal de comedor, como las familias, evidentemente todos tienen su grado de participación, pero todos tienen protagonismo. Y, evidentemente la familia es fundamental.

IMA: Y, ¿cómo podría abordarse el trabajo familia-escuela para trabajar la coeducación?

CS: Haciéndoles partícipes en la elaboración de proyectos, aunque tienen sus órganos de participación, como es el consejo escolar, AMPA...Pero, sobre todo, hacerles partícipes en el día a día. Es decir, soy profe de música y voy a preparar una actividad donde invite a las familias a participar. Por ejemplo, una actividad de conocer la vida de las mujeres del niño en su día a día. O, por ejemplo, me voy a actividades que se han podido llevar a cabo en este centro y que se llevan; pues, por ejemplo, estamos trabajando las profesiones y resulta que tengo un padre que es enfermero y una madre que es policía, pues invitarles a la clase, a interactuar con el alumnado, haciéndoles partícipes.

IMA: Sí, yo también creo que la familia y escuela tienen que ir siempre unidas. Bueno, el último bloque de cuestiones hace referencia a la práctica educativa. Entonces, empezando por el currículum de Aragón, ¿crees que el currículum actual o los materiales que se utilizan, tienen aspectos sexistas?

CS: Lo que es el currículum como tal, su contenido no es sexista, todo lo contrario. Lo que es sexista o yo creo que puede llegar a ser sexista, son cómo cada uno lleva a cabo esos contenidos. Y te pongo un ejemplo muy claro, en el currículum te puede marcar para un determinado curso que trabajes la pintura del siglo XX, nada más. Y, resulta que luego te vas al libro de texto y te pone trabajar la pintura del siglo XX y, de repente, te aparece Picasso, Dalí, todo hombres. Y dices, pero bueno, ¿qué pasa aquí? ¿Dónde está la presencia de las mujeres? Es muy fácil para muchos docentes decir, no es que no me dicen que lo trabaje. No perdona, aquí en el currículum te están diciendo solamente, trabajar la pintura del siglo XX, la concreción la haces tú. Evidentemente, puedes trabajar a Picasso y Dalí, pero ¿por qué no puedes trabajar a Frida Kahlo...? Luego está lo que cada uno de los docentes concrete en sus programaciones. Entonces a nivel de currículo no te marca hacia un lado o hacia otro, es luego con la concreción cuando lo haces. Muchas veces nos acomodamos a trabajar con las editoriales de una manera atrasada. Es verdad que poco a poco van cogiendo un lenguaje inclusivo y en los propios textos ya se empieza buscar la presencia más igualitaria. Eso sí, se va avanzando, poquito a poco se nota.

IMA: O sea que, en realidad en el propio material no encontramos sexismos visible...

CS: En el currículo, en la normativa. Lo que pasa que luego en las concreciones sí.

IMA: Vale, y, luego otro de los temas que también considero relevante... ¿Crees que el lenguaje influye en la desigualdad de género?

CS: Muchísimo. Y, a ver, yo sé que es un tema que crea bastante polémica, porque es muy engoroso y cuesta mucho hablar de una manera inclusiva, y yo lo llego a entender, vamos, es agotador. Pero yo creo que hay que ver un poquito más allá y darnos cuenta de que detrás de un lenguaje sexista está la invisibilidad de la mitad de la sociedad. Es decir, aunque no nos demos cuenta eso va calando y si siempre utilizamos el masculino como genérico, estamos invisibilizando a la otra parte de la sociedad que son las mujeres, y algo tenemos que decir. Tenemos que estar presentes, y la presencia tiene que estar en el lenguaje, que es la primera vía de comunicación entre los seres humanos. Entonces estamos tapando a la mitad de la sociedad, y fíjate qué casualidad que son las mujeres.

IMA: Pues sí. Hay una frase que es muy conocida que dice que “lo que no se nombra no existe” no...

CS: Pues en la misma línea que esa frase.

IMA: Vale, entonces, así de manera general, ¿en qué grado crees que la coeducación está plenamente incluida en la escuela?

CS: A ver, nunca está plenamente incluida, porque para que esté plenamente incluida se tendrían que haber llevado a cabo todos los factores. Pero bueno, a nivel curricular, el marco normativo va por buen camino, y, sobre todo, va por buen camino cuando en la actualidad, en todos los centros educativos de Aragón tenemos que tener en el proyecto educativo un plan de igualdad como documento. Entonces eso hace que la coeducación esté presente o debería estar presente sí o sí en nuestras programaciones y, por tanto, en los centros educativos.

IMA: O sea que, tener esa base legislativa es bastante ¿no?

CS: Es fundamental, porque mira eso hace que ya no pueda decir nadie es que yo no quiero trabajar esto, no. Tú has elegido esta profesión, has elegido trabajar en una escuela pública y, por tanto, te tienes que acoger, te guste o no a una serie de normas, de leyes. Y fíjate que en esas normas te dice que trabajes siguiendo este proyecto.

IMA: Y, bueno, así en relación, ¿qué barreras crees que se pueden encontrar para aplicar la coeducación actualmente?

CS: Pues la barrera fundamental y que he dicho antes, es la situación social y política en la que nos encontramos. El hecho de que haya una politización tan fuerte con este tema hace que se creen situaciones comprometidas, ya no por los docentes, sino por las familias, que vienen con muchos derechos y pocos deberes. Hablo de minorías eh, yo la verdad que tenemos, pues bueno, por la experiencia, en general las familias están comprometidas, pero se nota que a nivel social y político hay algo ahí que no está funcionando. Entonces parece que eso sea una de las

barreras más fuertes de que la coeducación esté presente de una manera natural, normal y tranquila en los centros.

IMA: O sea que igual como una de las barreras principales que ves es también un poco la propia desigualdad del sistema, ¿no?

CS: Más que la desigualdad del propio sistema, la situación en la que está el sistema, pero el sistema social.

IMA: Y, bueno, en la intervención, ¿crees que es igualdad de fácil incluir la coeducación, o la igualdad, feminismo, en todos los niveles y en todas las modalidad educativas?

CS: Todo es querer. Y todo es tener voluntades. Para mí es importantísimo y fundamental que se empiece a trabajar la coeducación desde los primeros niveles, desde las etapas de infantil. Es la base, los pilares. Para mí educación infantil son como los pilares de un edificio, si tú construyes fuerte ese edificio en el andamiaje, luego vas a prevenir muchísimas situaciones. Esos pilares es la etapa de Educación Infantil. Si tú en esa etapa introduces unos valores igualitarios a todos los niveles, el propio niño y la propia niña ya está formado, luego hay que mantenerlo. Por eso la importancia de seguir en todos los niveles. Pero, muchas veces creemos que la etapa de Educación Infantil no es importante y no es necesaria, y es todo lo contrario. Damos mucha más importancia a trabajar este tipo de temas en secundaria, trabajando desde la actuación. Y lo importante es la prevención, que viene dada desde infantil y primaria. Y en todas las áreas, aquí no se queda ninguna libre.

IMA: Sí. Yo lo he visto en las prácticas que he estado tres meses en el Reino de Aragón y he visto que infantil es fundamental, porque es como la prevención de todo lo demás, y se forma todo.

CS: Nuestro objetivo en las escuelas es la prevención.

IMA: Vale. Bueno como he ido comentando los componentes que a mí me parecen significativos, ¿qué componentes consideras tú clave para la coeducación?

CS: Pues bueno, en los componentes clave está el querer trabajar, poder trabajar y que haya un compromiso. El compromiso es fundamental. Un compromiso de todos, desde la propia Administración, hacia toda la Comunidad Educativa de un centro, el compromiso desde la dirección de un centro, que es fundamental; a todos los compañeros y compañeras del claustro, familias, alumnado... Yo creo que la palabra es el compromiso.

IMA: Sí, yo también lo creo. Y por parte de la sociedad también. Vale, si quieres, para terminar, como rasgo distintivo de esta entrevista, como eres directora de este centro que es

pionero en aplicar el Plan de Igualdad en Aragón, ¿qué conclusiones habéis obtenido de esta medida?

CS: A ver, yo te he de decir que los resultados son extraordinarios en positivo, porque se ha ido trabajando de poquito en poquito. Sí que es verdad, y siempre lo digo, que nuestro centro ha sido pionero en elaborar un documento, pero no en trabajar. Quiero decir, en todos los centros se trabaja muchísimo y muy bien la coeducación, lo que pasa que, muchas veces falta dar ese paso que es recogerlo todo en un documento. Y ese documento pues, en este caso, se llama Plan de Igualdad. En nuestro centro lo tenemos desde el 2015/16, y la verdad que los resultados hasta ahora siempre han sido muy positivos. Hay una sensibilización muy extensiva en toda la comunidad educativa, pero sobre todo en el alumnado. Porque lo que queríamos, uno de los objetivos es, principalmente, despertar ese pensamiento crítico en los niños y niñas. y ahora ellos mismos se dan cuenta de situaciones de desigualdad, pero también situaciones de leer una circular y ver que hay una palabra que no cuadra ahí. Yo creo que poquito a poquito hemos ido calando este tema y ahora, pues bueno, lo tienen como algo natural. Yo es lo que digo siempre, si por algo está funcionando, y estamos teniendo estos resultados, es porque no estamos dando gran excepcionalidad al tema. La mayor excepcionalidad quizá viene dada por mi parte cuando salgo a contar todo lo que hacemos aquí. Pero realmente aquí dentro se trabaja en el día a día, pero de una manera muy natural, quitando el día de la igualdad que es una fiesta a nivel de toda la comunidad educativa, el resto de los días es ir trabajando poquito a poco en las aulas, pero sin darle mayor protagonismo que se le pueda dar a otro tema. Así va calando, creo yo.

IMA: O sea, que, ¿podrías considerar que es una herramienta bastante efectiva para conseguir una igualdad real?

CS: Es bastante efectiva porque bueno, muchas veces si no nos mandan hacer una cosa, no la hacemos. Entonces, si falta la sensibilización, esto permita trabajar también la coeducación.

IMA: Vale, pues para acabar, así de la educación en general, ¿cuáles crees que son los retos que tiene actualmente?

CS: A ver, yo por retos muchísimos. No me gusta decir utopía, pero muchas veces esta ahí como una utopía, y es que, realmente, la igualdad se hace efectiva y haya una verdadera igualdad. Entonces, bueno, yo espero que lo consigamos en un tiempo no muy lejano. Pero bueno, en ese recorrido hay que trabajar muchísimo, pero yo creo que con las nuevas generaciones podemos conseguirlo. Y, sobre todo, yo siempre digo que tenemos una suerte

como maestros y maestras de tener esa barita mágica de poderla utilizar y que en las aulas podamos convertir las desigualdades en igualdad.

IMA: Pues sí. No sé si te gustaría aportar algo más o...

CS: Bueno, simplemente decir que esto es una carrera de fondo, que merece la pena muchísimo, eso sí que os lo tengo que decir y os lo digo por la parte que os toca de futuras maestras. Y que a pesar de las dificultades y de las piedrecitas que nos van poniendo por el camino, cuando las saltas, los resultados son espectaculares, porque ves que lo que estás trabajando va teniendo sus resultados, que no son otros que lo que te dan los niños y las niñas en el día a día en las aulas. Entonces bueno, animaros a la parte que os toca y que ojalá estéis pronto en las aulas para poner en práctica todo lo que estáis aprendiendo en la facultad.

IMA: Pues sí, yo tengo muchísimas ganas de verdad. Y ya está, esto es todo. Muchísimas gracias.

CS: Pues nada Irene, ha sido un placer.

ENTREVISTA 3 – PG

IMA: Buenas tardes. Gracias por tu participación en esta entrevista para el Trabajo Final de Grado. Y, bueno, en primer lugar, aunque ya te la solicité por escrito, te vuelvo a pedir tu autorización para grabar en audio esta entrevista.

PG: Sí, por supuesto. Estoy conforme.

IMA: Vale, pues si quieres empezamos con una pregunta general de qué entiendes tú por coeducación.

PG: Muy bien. Pues creo que, para mí, siendo maestra de niños y de niñas pequeñas, creo que la coeducación consiste en ser capaz de desarrollar todas las capacidades de los niños y de las niñas a través de la educación. Para mí coeducar supone eliminar todos los estereotipos, las ideas preconcebidas de qué es lo que esperamos de los niños y de las niñas. porque creo que cada niño y cada niña tiene derecho a ser diferente, a ser él y a ser ella y creo que los maestros y las maestras tenemos la oportunidad de brindarles las herramientas suficientes para que sepan aprovechar esas diferencias individuales que tienen y, sobre todo, potenciar las cualidades que tienen cada niño y cada niña por ser él mismo, independientemente de su sexo. O sea, yo no veo niños o niñas en mi clase, yo veo lienzos blancos sobre los que poder ir trabajando y sobre todo intentar a ayudarlos siempre a que ni se manchen de esos estereotipos, a que no se corrompan tan pequeños, que a veces es muy difícil, incluso con niños muy pequeños.

IMA: Sí, yo también creo lo mismo. Además, estos días he estado reflexionando un poco sobre esta idea que dices y yo creo que a veces es más un proceso de las propias maestras y maestros de repensarlo todo como para no contaminar de esos valores sociales a los niños y niñas.

PG: Muchas veces, cuando planteamos actividades en el centro, yo soy un poco como Pepito Grillo, ya me tienen con esa etiqueta de “la de la igualdad”, “la de morado”; y siempre intentamos pensar en las actividades y es como que intento que no haya una vuelta de tuerca, que no haya en ningún momento algo que pueda llevar a pensar que se dirige hacia una cosa o hacia otra. Y, muchas veces, es sorprendente el mal que te tienes que dar para encontrar algo que sea tintado, porque los niños y las niñas lo perciben así. O sea, sí que tienes el típico niño de “rosa niñas y azul niños” y es como no, por favor. Pero, ellos mimos, ya te digo que, dependiendo de los contextos y las familias claro; no están contaminados todavía. Yo estoy trabajando en infantil y es que para ellos todo vale, es maravilloso porque todo vale. Y enseñan y aprendo unas cosas de ellas y de ellos que son maravillosas. Y es que digo ojalá toda la vida tuvieras esta esencia y esta personalidad para no dejarte llevar por lo que los demás te dicen. Hay una cosa que decimos mucho en clase que es el ¿y?, “pues es que esto lo he hecho mal, ¿y?”, no pasa nada. Y muchas veces cuando intentas preguntarles a ellos cosas de “bueno... y en casa si os queréis pintar las uñas, si papá dice que no podéis hacer eso...” y muchas veces son los niños dicen “les decimos ¿y?”. Y hay veces que me han venido madres con “¿qué es eso del y?” ...

IMA: Ya, es que luego también la relación familia-escuela... uff.

PG: Sí. Es fundamental. Es fundamental y peligrosa. Yo trabajo en un colegio concertado con valores religiosos marcados y definidos. Y somos un cole muy plural, pero también hay que lidiar con ese conservacionismo de ciertas familias que ven como un peligro la pluralidad o la inclusión de todos. Entonces es un rollazo tener que estar ahí... “ay es que fíjate que le van a decir chicazo” pues no, se lo vas a decir tú, que él no ha escuchado esa palabra en su vida.

IMA: Sí, a veces incluso las familias están muchos más estereotipadas que los propios niños y niñas.

PG: Los niños no saben lo que es un estereotipo. Los niños no son conscientes, no tienen ni idea de lo que la sociedad espera de ellos, ni siquiera de lo que cree la sociedad que pueden o no pueden hacer. Ellos no son conscientes de que, pues yo qué sé, un árbitro mujer ha tenido que pasar por un montón de peculiaridades y de aspectos para llegar a serlo. Gracias a todo este cambio social y esta evolución se lucha y se ha luchado para que no haya este tipo de dificultades. Pero los niños no son conscientes, los niños no saben que ahí fuera hay gente que no quiere que unos sean una cosa y otros otra. Entonces nosotras como maestra tenemos que darles esas alas, tenemos que

enseñarles a ser fuertes y a soñar grande. Que te dé igual que sea un niño, una niña, un hijo de un cabaretero que de otro. Que no. Y eso es labor educativa, es familiar también, pero...

IMA: Oye pues, si te parece, ya que se me ha olvidado al principio, si quieres contar un poco tu formación y tu experiencia profesional... O dónde te encuentras ahora, en qué ámbito...

PG: Bueno pues yo empecé la carrera de... yo soy graduada de Educación Infantil. Empecé la carrera en 2011, el grado de cuatro años y, en cuarto de carrera cogí la especialidad de Atención a la Diversidad, porque sí que es verdad que por parte externa yo tenía la titulación de inglés y, como la mención de bilingüe no te habilita en infantil, pues decidí hacerla de atención a la diversidad. Acabé la carrera de Educación Infantil y en cuarto ya trabajaba en un cole de cosas complementarias, colonias... Me animé a seguir estudiando porque quería completar la formación y estudié el grado de maestro de Educación Primaria con la doble mención de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. Yo me saqué la carrera de Primaria mientras trabajaba en el cole, porque en las idas y venidas pues a mí me dieron una clase y era tutora de una clase de tres añitos. Y, bueno, pues yo trabajaba en ese cole y por cosas del destino a mí me despidieron de ese cole y el mundo se me vino abajo. Todo se vino abajo, se desvaneció, todo era un agujero negro... Pero bueno, como la vida empieza muchas veces y muchos días, pues sigues para delante, te recompones como puedes y buscas y buscas y buscas. Y, bueno, yo ya había estado mirando colegios y llegué al cole en el que estoy ahora, que es un cole concertado. Y, ahora, pues soy *teacher* de inglés en infantil y soy maestra especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en primaria, lo cual me es muy enriquecedor. También estoy en el equipo de todo el tema de igualdad y de calidad de mejora... Y la verdad es que sí que tengo ganas de volver a tener mi clase, de tener un aula en la que pintar esos lienzos blancos que son los niños, pero ahora mismo me encuentro bien, me encuentro con ganas de seguir estudiando, de plantearme una oposición y de seguir formándome. Yo también tuve mi momento de buscar formación externa, y en ese afán por formarme en cosas diferentes a lo que ya conocía sobre pedagogía, Vygotsky, Piaget, aprendizaje cooperativo, inteligencias múltiples... porque eso está muy bien, pero tú me entenderás que ya es un poco repetitivo. Pues me animé a buscar un máster que me aportara cosas que yo no conocía. Y me decanté por el máster de Relaciones de género y construcción cultural de la Universidad de Zaragoza, que se da en la facultad de Trabajo Social. Y yo al principio elegí ese máster pues por completar mi formación y por decir bueno, si algún día oposito, tengo el punto y medio que me da el máster; pero, con mis compañeras siempre lo hable, y es que yo entré a ese máster y me puse unas gafas moradas que todavía no me he quitado. O sea, para mí ese máster fue crecimiento a nivel personal, a nivel docente y a nivel humano, porque aprendí muchas cosas que no sabía. O sea, yo

no conocía el significado de sororidad...ahora me avergüenza eh. Y, me daba un poco de vergüenza porque todas mis compañeras estaban muy puestas en el tema y yo llegaba ahí y me sentía como un poco rata de biblioteca, pero fue muy guay porque había gente tan diferente... estábamos tantas mujeres y teníamos un par de compañeros como tan plurales y raros en el sentido de que era una mezcla super explosiva, pero super diferente. Había trabajadores sociales, abogados, psicólogos, estaba yo como maestra...Había una calidad muy buena, una calidad humana y también intelectual, porque claro, una vez comienzas a formarte, seguro que tú no eres la misma a día de hoy que cuando empezaste la carrera. Y cuando tienes unos años de más y experiencia pues ya es como que todo eso suma y explota. Y fue muy chulo aprender de mis compañeros, de mis compañeras y, sobre todo, abrir los ojos al mundo de decir otras, es que todo esto que a mí me están contando de desigualdad, dificultades, toda esta historia de que las mujeres...yo puedo enseñarla en infantil. Y yo me repetía a mí misma, “es que tú tienes en tus manos que haya niños y niñas que sepan decir que no, que no quieren. O, al revés, que sepan lo que no pueden o deben hacer con otra persona”. Y, hubo un caso que, bueno la profesora esta que violaron, Laura...bueno pues resulta que le habían dado un destino no sé dónde y unos días después un hombre la mató. Y a mí eso me impactó muchísimo porque, lo hablamos en clase y yo me acuerdo de hablarlo y decir “bueno, pues es que han matado a una señorita...” Y un niño dijo algo así como “pero...no se puede matar. ¿No sabe que no se puede matar, se le ha olvidado?” Y dije, “dios mío” ahí es donde tenemos que hacerlo. Y siempre he intentado ponerlo en práctica las ideas que ido sacando de ese máster. Y muchas veces ya te digo, tengo la pegatina en el casillero de, “ya está aquí la de la igualdad”, pues ya te puedes imaginar los motes no...Y me sentía muy feliz haciendo ese máster y de decir es que yo ahora tengo conocimiento y puedo tener opinión de lo que quiero, no quiero, de lo que veo y de lo que no veo. Y me encantó. Ese máster me encantó. Y, bueno luego toda la formación de inglés, religión, habilidades...pues todo eso está todo cubierto. Pero toda esta formación en género a mí me cambió y me abrió muchísimo los ojos, porque no era consciente de la sociedad en la que había vivido y en la que vivo. Y ahora tengo una visión crítica sobre lo que veo y tengo una opinión y puedo rebatirla, siempre desde el respeto, pero es una manera de cambiar de perspectiva. Y ahí va dirigida también la coeducación de mi clase, que yo no soy la misma ahora que antes de hacer ese máster. O sea, antes de hacer ese máster no le daba importancia a que un niño no jugara con las cocinitas, o a que un niño no quisiera ser la mamá en un determinado juego de rol...y a partir de ahí, es como que intenté dinamizar mucha más los juegos, tratar que todos y todas pasasen por todo, dialogar con ellos, pues, por ejemplo, yo llevo tatuajes y un niño me dijo una vez “no es que llevar tatuajes es de chicos” y era como bueno, yo llevo, ¿soy una chico?, o con los pendientes...

IMA: Jo es que en realidad yo lo veo como un proceso de deconstrucción de todo lo que hemos aprendido. Ahora que estoy leyendo bastante me doy cuenta de que esto está mucho más impregnado de lo que creemos.

PG: Sí. Todo, bueno no voy a decir todo, pero yo creo que un 70% de la sociedad, cultura y tradiciones que nos han dado están tintadas con un sexismó muy marcado. Y eso está muy inoculado. O sea, nos han inoculado según qué pensamientos... A ver, yo me considero libre para hacer lo que me apetezca, pero sintiéndome así y teniendo criterio, muchas veces me siento muy coaccionada a hacer según qué cosas por, pues igual a mi madre no le parece bien, o igual mi padre se siente incómodo si hago este tipo de comentarios... Y al final muchas es como que dices, bueno lo dejas pasar, pero no. Hombre no te digo que te pongas a dinamizar todo con una bandera... Pero que aprenderíamos y seríamos mucho más felices si en la sociedad que tenemos ahora entre manos, que son los niños, las niñas, los jóvenes; si les enseñáramos a tener un pensamiento crítico y, sobre todo, a respetar. A respetar, si tú no piensas lo mismo que yo *okay*, no pasa nada. Si enseñásemos eso ganaríamos un montón de cosas que nosotras hemos perdido.

IMA: Sí. Además, el otro día hablando con Carmela, eh bueno, una de las preguntas es que si crees que se necesita más formación para el profesorado; y ella me comentó que sí claro, para el profesorado que están en las aulas sí, pero que tiene que empezar también porque todo el profesorado de la facultad que nos está enseñando para ser maestras y maestros, esté sensibilizando no.

PG: Es que ahora todo este tema de la coeducación y la igualdades un tema que como se ha politizado...

IMA: Sí, ella dijo lo mismo, además.

PG: Ay pues me alegra de que coincidamos, porque la tengo en un estandarte bastante alto. El tema es que como todo este abanico de posibilidades se ha politizado y se usa como arma de doble filo de, yo tengo este color y te ofrezco esto, pero me mezclo con este color y ahora es esto, pero sigue siendo lo mismo. Entonces, como está tan politizado, al final es un tema que te crispa y que muchas veces hablamos de esa cosa y parece que ya directamente hablamos de política, de ideas, de partidos, de colores... y no, se está hablando que es necesaria. Yo, tengo formación porque yo me pagué mi máster y lo hice, pero no tengo formación porque a mí alguien me haya dado formación. De hecho, a mí en las dos carreras que he hecho, pocas veces me han hablado de igualdad, muy poquitas veces.

IMA: Nada, nada. Ni siquiera en los autores. Solo con mirar los autores que te explican, son todo hombres.

PG: Efectivamente. Y hay literatura muy buena escrita por mujeres para todo el mundo. No de mujeres para mujeres, porque luego también, pues ya sabrás, todo esto del feminismo de la igualdad, de la diferencia...pues son extremos, que parece que solamente las mujeres puedan entender de. No, una sociedad plural significa que los niños, los hombres y todas las personas puedan entender del mismo. Y no es una cosa de que yo vaya en contra de ti porque tú eres un hombre o tú vayas en contra de mí porque yo soy mujer. No. Yo soy una persona y tú eres otra persona, y al final buscamos convivir y estar bien. Y a mí eso es una cosa que me fastidia mucho porque bueno, yo tengo 27 años, no soy mayor; pero tengo amigos y amigas que son como del Pleistoceno, diciendo cosas como “hombre, pero ¿te hace la comida?” y es como ¿me hace?, no, se hace en general. Y eso viene mucho de la educación. Y, sobre todo en núcleos rurales o núcleos un poquito así más cerrados, es como muy marcado ese pensamiento cerrado que se puede abrir mucho más si los profesores tienen formación. Nosotros en el claustro vale, cuando tú formas parte del claustro, el propio equipo directivo te pregunta qué necesidades tienes para hacerte formación, porque en el curso haces diferentes formaciones. Y es curioso que en el cole en el que yo ahora trabajo, el profesorado coincide en que no tiene formación de género, en que quizás haya tintes sexistas en sus programaciones o en sus actividades diarias, porque no sabe cómo cambiarlo, porque toda la vida ha funcionado así y tú le dices a los niños y a las niñas que está muy bien ser chico y ser chica y que no hay que pelearse, pero luego a la hora de hacer equipos te marcas un chicos contra chicas y tiras por tierra todo lo demás, porque los enfrentas y los ves como enemigos. Y eso está a la orden del día. Y la formación en género es necesaria. Y yo creo firmemente que, en lugar de tanto inglés, tanto bilingüismo y tanto etiquetita, lo que se necesita es formación de género y gente con visión de cambio, que es lo importante. Que está muy bien y que en muchos coles se llevan haciendo cosas de igualdad y coeducación sin esa etiqueta. O sea, que no es que la coeducación sea ahora lo más, no. La coeducación lleva muchos años coexistiendo, nunca mejor dicho, y Carmela es un gran ejemplo de ello, sin esa...

IMA: Si, de forma natural no...

PG: Eso es. Lo que pasa es que, muchas veces, los seres humanos necesitamos etiquetar las cosas y tal y como etiquetamos un colegio por su nivel de inglés, por sus horas en proyectos de innovación, es necesario que haya igualdad. Y es necesario formar personas competentes, pero también hábiles con las personas. A mí no me sirve de nada tener un niño que sea un 10 y que luego sea un tirano con sus compañeros, vamos, al menos, esa es mi opinión, humilde. Y se necesita muchísima formación. Y se necesitan planes de formación realmente duros y consistentes, y que no estén politizados, o sea que sea una formación constante que no cambie cuando gobiernen unos

y otros. Las personas tenemos derecho a la educación y a formarnos, pues jolín, aboga por una sociedad culta y hábil. Porque haber todos estos casos de asesinatos, de acosos...dios mío, todo eso se puede prevenir, se puede evitar con una buena educación sexual, con una buena educación de género, con una buena alfabetización de todo eso. Es que hay que alfabetizar a la gente, hay que alfabetizarnos.

IMA: Claro y en lo que es necesario. Vale, pues haber, continuando así con el concepto general de coeducación, como ya has comentado qué entiendes tú por coeducación, la siguiente pregunta sería que, si desde que comenzaste tu carrera profesional o desde tu formación, ¿consideras que ha cambiado el concepto y la práctica de la coeducación?

PG: Sí. Para mí hay un antes y un después de la manera que yo estaba en el aula. Para mí, sí que es verdad que empecé a abrir los ojos una vez que tienes información suficiente te das cuenta de que haces cosas que pueden llegar a hacer pensar a los demás o a sentirse diferentes. Pues yo qué sé, yo soy una persona que utiliza muchos diminutivos con los niños como pues “venga campeona” “ay si es que estás de guapa como una princesa”, todo ese tipo de cosas a mí me costó horrores cambiarlo por palabras que fueran positivas tanto para niños como para niñas. Yo antes era el “venga ven aquí reina” “ay que príncipe más guapo” y eso realmente, claro a los niños les encanta que les digas que están guapísimos, pero empecé a intentar cambiar esas expresiones por “ves es que eres una valiente o eres un valiente” “puedes con eso”. Intentas cambiar un poco ese lenguaje y ese tipo de connotaciones y ya les quitas ese tinte de princesita débil que no tiene por qué, pero la sociedad nos ha enseñado que tienen que venir a rescatar a la princesa, que esta no se salva sola, pues no. En mi clase cambiábamos los finales de los cuentos y nos encantaba. Hay un cuento que a mí me lo comentó un profesor de la universidad, Pablo Santos, que se llama “The paper by princess” que cuenta la historia de Elizabeth que es una princesa que se va a casar con el príncipe Ronald, pero su castillo se prende fuego y a ella lo único que le queda es una bolsa de papel para ponerse. Entonces llega el y la hace cautiva. Y al final Ronald va a salvarla y la ve vestida con una bolsa de papel y le dice “Oh I can't believe Elizabeth, you are a messy” “What are you doing dressing like that, you are a princess” Y la otra sale en libro mirándole como diciendo, pero este...y al final le dice “mira lo que pasa es que tú eres un tonto y no me quiero casar contigo y me voy” Y es como, madre mía. Y las niñas se horrorizaban diciendo como que el príncipe no había salvado a Elizabeth, sino que había sido ella sola la que se había salvado. Y decían “pero,, ¿se puede decir que vas mal vestida?” Y era como bueno sí se puede decir, pero está en tu mano decidir si eres Elizabeth o eres una princesa débil y te compunges de ti y tienes compasión...Y no, nosotros leímos cuentos diferentes porque era la manera de romper con esa visión que ellas tenían

de lo que les habían dicho. Y a mí me encantaba, y si no tenían finales así nos los inventábamos. Y, además de eso también las agrupaciones forman un papel muy importante. Tú ves una clase y directamente detectas quién es el líder, quién es la niña que tiene problemas en casa y que busca mucho refuerzo en el colegio, sabes perfectamente quién es el niño o la niña que tiene vergüenza, el niño o la niña que es capaz, pero tiene miedo. Y tú los vas identificando. Y ellos mismos a veces intentan juntarse con personas que les hacen sentirse bien. Vale, pues el vergonzoso va con el líder porque sabe que estando a su sombra nadie va a reparar en él. Y esas agrupaciones hay que cambiarlas y hay que mezclarlas y mezclarlas hasta llegar a un momento en el que todos se sientan bien con todos y con todas. Y ahí estás haciendo coeducación, porque estás dinamizando todas las capacidades y cualidades de cada uno y además las ensartas como si fueran un *puzzle*. Y es una manera de coeducar y de enseñarles que son capaces de hacerlo con más gente. También entra todo el juego de los roles, socialización, pertenencia al grupo...que también es muy importante en la coeducación, porque yo considero que no educas islas, no educas islas aisladas, sino que educas trozos de mundo. O sea, son como islas conectadas entre sí.

IMA: Qué interesante Pilar. Bueno, ya lo has ido mencionando, pero ¿crees que actualmente hay desinformación sobre el concepto de coeducación? O sea, como que se conoce la teoría, pero luego en la práctica pues no se aplica como tal...

PG: Es que yo lo que creo es que no todo el mundo sabe lo que es coeducar. O no todo el mundo tiene la idea de que es necesario coeducar. ¿Por qué? Te lo explico muy brevemente. Hay mucho pensamiento erróneo de que la educación directiva es la que funciona, de, yo tengo el conocimiento y los niños aprenden de mí, yo no aprendo de ellos porque no tienen nada que enseñarme. No, la coeducación no va de yo tengo el conocimiento y lo comarto con ellos, no. La coeducación va de que yo aprendo de ellos para ayudarles para que aprendan. Y entonces es importante que ese concepto de coeducación sea factible, que los demás compañeros y compañeras lo entiendan y lo trabajen. Pero es que, si a mí no me han hablado de coeducación ni en mi formación, ni a lo largo de mis prácticas, y he llegado a un cole donde nadie me habla de coeducación, sino de “bueno, aquí trabajamos por grupos cooperativos y no discriminamos a nadie...” Pues muy bien, pero eso no es coeducar. Pero no hay un concepto genérico de coeducar, yo creo. Y por eso se necesita formación. Porque claro a ti te sueltan en un cole y no te sale “voy a coeducar, voy a tener una clase coeducativa...” porque no sabes lo que es. Y cuando te preguntan “¿en tu clase haces algo de igualdad?” Y es como “sí, sí, en mi clase las chicas juegan con el balón y los chicos con la cocinita” Por eso es importante generalizar la idea de coeducación como algo necesario. Porque, claro, es muy difícil coeducar si no sabes lo que es., porque hay muchos mitos,

muchos estereotipos que no se trabajan. Yo tengo compañeros de la vieja escuela que es como “va esto de la igualdad... en mis años no había esto y mira cómo salíamos todos”. O es como la educación emocional, yo soy muy partidaria de las pedagogías blancas, del diálogo, de la emoción como canal de comunicación y de canalizar. Y, cuando muchas veces les pregunto a los niños “bueno, ¿pero cómo te sientes”, si alguna vez pasa por ahí algún compañero de estos es como “va déjalo que llore, que si llora por algo será”. Y es como que hay que intentar sacar por qué o para qué. Porque con los niños pequeños no funciona el por qué, esto es un truco eh. Con los niños pequeños funciona el para qué. ¿Y para qué intentamos coeducar? Para que ellos mismos no necesiten nunca formación sobre eso, sino que ellos mismos hayan crecido en un ambiente coeducativo en el que todos y todas son capaces, se confía en ellos y ellos se creen capaces. También hay veces que te pegas con un muro porque en infantil intentas ser de una manera mucho más abierta, también tenemos la facilidad de que el currículo es mucho más abierto, es más libre, tienes muchas más libertad a la hora de planificar...y llegas a primaria y te encuentras como encasillada en determinados ítems que hay que evaluar sí o sí y se deja totalmente de lado esa formación emocional, ese acompañamiento individual y esa coeducación que te hace pues mezclarlos todos con todos, hacer actividades más dinámicas, cuidar más el lenguaje... Yo lo veo, nosotras dejamos a los pollicos en infantil y subes a primaria y los ves que no se pueden mover, no te dan abrazos porque ya no son pequeños... Y entonces piensas pues no ha servido de nada, porque no hay una continuidad, porque no todo el mundo está igual de formado, porque no todo el mundo tiene esa capacidad de liberarse de lo que se espera y lo reemplace por el qué necesitan, qué es bueno para ellos. Y coeducar es eso, no es solo un término que suene bien, coeducar realmente es una necesidad. Y hablo de una necesidad real, porque los niños y las niñas necesitan estar en un ambiente que no los juzgue, que no les cree estereotipos, que no les haga sentirse mal por lo que crean los demás, que no les cree esa falsa concepción de tener que hacer siempre lo que se espera de ellos. Hay una cosa que se llama el efecto “Pigmalión” que viene a decir como que nunca dejes que nadie te diga lo que puedes o lo que no puedes ser, sino que, tú mismo seas capaz de ver lo que quieras y seguirlo. Pero ese efecto está muy presente en la educación, en los refuerzos positivos, en los refuerzos negativos, cuando un niño lo ves que se esfuerza tope y no llega porque no llega, porque puede dar más de sí. No puedes decirle bueno ya está, olvídate, no. Siempre hay que animarlos porque, aunque no puedan, si ellos no saben que no pueden, lo van a intentar. No sé si es la abeja o la avispa que no sabe si puede volar, porque por estadística su cuerpo pesa más que sus alas, pero ella no sabe que no puede volar y vuela. Pues esto con los niños pasa igual, ellos no

saben lo que pueden y no pueden hacer. No seamos ceporros y ceporras de decirlos que no pueden hacerlo, igual sí, ¿por qué no?. Y eso es coeducar.

IMA: Jo, me parece como tan motivador que haya maestras que estéis así en la escuela... porque claro, yo ahora voy a entrar ahí y no sé qué pasará. Yo quiero cambiar muchas cosas, pero claro...

PG: Pues está muy bien tener tanto actitud como aptitud para cambiar. Y tanto en la actitud como en la aptitud te vas a encontrar con gente que no quiere que cambies. Y te vas a encontrar muchas veces con muros que por muchas veces que golpees no los vas a tirar. Entonces, lo que vas a tener que hacer es subirte a una escalera y saltar ese muro y decir "vale, ¿tú no lo quieras hacer? Perfecto, yo lo voy a hacer con tu clase y aunque tú no lo quieras hacer yo voy a aprovechar los recreos y tiempos para hablarles de lo que tú les estás privando". Y ahí es donde tú colocas una escalera para saltar el muro y marcarte un pleno. Y esa es la manera, no se trata de llegar y dinamizarlo todo, porque muchas veces los procesos tienen sus pasos y los pasos están bien porque te guían. Saltar de uno a otro a veces es complicado y a veces es peligroso. Y yo, cuando llegué a este cole y me pusieron ya la etiqueta fue como bueno, yo os voy a contagiar esta etiqueta, yo voy a hacer que veáis las cosas que yo veo. Y al final es muy reconfortante que te vengan a decir "oye tú que estás tan puesta en esto que te parece si..." Y es como qué bien que quieren aprender. A veces también es como "la de la igualdad" y se meten mucho también con lo de "cucharas, cucharos, cuchares". Y al final te ríes, porque también lo del lenguaje es un punto muy importante en la coeducación, porque el lenguaje, muchas partes del cerebro son instintivas en cuanto a que se acostumbran... o sea, en tu cabeza tienes la imagen de "niños" y sabes que hablas de niños y de niñas. No, no es así. Que la RAE lo diga no significa que sea así, porque tú puedes tener en tu clase a un niño o a una niña que quiere que le digan que es una niña o un niño. Lo que pasa que nos rechina porque han politizado ese discurso de a, e, o, y lo han extremado tantísimo...y entonces hay gente que es reticente a eso porque en su cabeza les evoca a ese discurso. Yo hay veces que me sorprendo a mí misma con el "venga chicas, chicos" y me miran como "oye que te has dejado el todes" y es como a ver...que no es eso.

IMA: Jolín, madre mía.

PG: Pero todo eso es porque se ha politizado el discurso Irene.

IMA: Ya... igual que pasa con el feminismo también no.

PG: Claro. A mí a veces me han llegado a llamar feminazi. Y hubo concretamente una persona que me llamó feminazi y le dije algo así como "con lo inteligente que eres, qué rabia me da que mezcles dos movimientos totalmente diferentes", porque el feminismo es totalmente

liberador y el nacionismo fue opresor. Pues ya no me ha vuelto a llamar así. Y a ver, tampoco es eso, porque quizás todas no nos sintamos identificadas con algunas que salen a hacer algo determinado, pero está en nuestra mano sentirnos parte de ese colectivo que lucha por algo que nos merecemos y que nos lo han negado.

IMA: Claro. Es que tampoco estamos luchando por algo extraordinario.

PG: Es que no estás pidiendo nada que un hombre no haya hecho antes. Que luego te empiezan con toda esta furufalla de es que vosotras parís, pero nosotros... porque luego todas estas movidas de “no, pero es que la baja de la madre...” pues ya hay una baja para padres para tener la misma implicación en el cuidado, educación... ¿Qué pasa? Pues que somos una sociedad que ha arrastrado muchos años en los que solo la mujer podía cuidar o podía criar. Y entonces el padre que cuidaba era como “madre mía, lo viene a buscar su padre”. Pues no, un hijo es mío y de su padre y eso es importante que cale en los jóvenes. Es como intentar igualar esa presencia y esa carga para los dos. Me parece muy bien si renuncias a tu vida profesional por ti misma, pero que por lo menos el contexto te deje elegir si quieras o no quieras renunciar. Que el contexto y las opciones que te dan que al menos te dejen poder elegir o poder diferenciar, tener varias opciones. Y allí ya hablamos de brechas salariales, techos de cristal... que no siempre es así, hay mujeres muy buenas en lo suyo y hombres muy buenos en lo suyo, eso no es cuestión de ponerte a discutir. Pero, si hay coeducación tú no vas a ver en un alto puesto a un hombre o a una mujer, vas a ver a una persona apta con actitudes y cualidades que lo han llevado hasta ahí. Y ahí estaremos coeducando, cuando se deje de ver a un hombre o a una mujer en determinadas posiciones, sino que solo se valore realmente sus capacidades y su destreza. Y para eso se necesita mucha coeducación.

IMA: Pues, además, en relación con esta idea, tenía preparada una pregunta que es si crees que las maestras por el hecho de ser mujeres tienen más dificultades en cuanto a la ocupación de altos cargos en la escuela.

PG: Pues mira, esto se puede diferenciar entre el tipo de educación. En la educación pública, hay una normativa que te indica cómo cada persona accede a su puesto. O sea, yo ahora oposito y saca una nota y no es que yo haya llegado antes que tú y coja la clase. Si no que hay como un proceso en el que vas accediendo a unos puestos o a otros independientemente de si eres mujer u hombre, si no que va por otros criterios más numéricos, de calificaciones... ¿Qué pasa? Que muchas veces entran en juego más factores que el hecho de ser hombre o mujer. Influye sobre todo el factor de cargas familiares, el factor de edad, de compromiso...

IMA: Bueno, pues has ido respondiendo sobre la marcha a todas las preguntas entonces, en cuanto a las familias, que ya has comentado algunas cosillas, ¿qué papel crees que desempeña y cómo podría abordarse el trabajo familia-escuela para desarrollar la coeducación?

PG: Pues mira, dentro del organigrama, la familia es uno de los pilares fundamentales en la educación. Y la familia es muy importante porque no solo te trae al niño al colegio, porque el cole no es un aparcamiento, el cole es una zona de paso, entre lo que son y lo que serán, los niños y las niñas. Y la familia es el sostén que hay entre lo que quieren ser y lo que van a ser. ¿Por qué? Porque tú en el cole les das píldoras, les vas dando cosas que pueden utilizar, les das herramientas, les enseñas a pensar, a autorregularse, a que aprendan a autoconocerse... y tú como maestra o como maestro les das esas rutinas, esos trocitos de conocimiento. ¿Qué pasa? Que eso es como cuando tú plantas una planta. Está el algodón, está el agua, está el garbanzo y está el sol. ¿Qué es la familia? Pues yo te diría que la familia es el sol, el sol que les hace crecer, el sol que les alimenta y el sol que les aguarda. Y que la escuela y los maestros somos ese algodón suave que los sostiene y que los riegas para que crezcan. Pero realmente lo que les va a hacer crecer es el sol que es la familia que es la que está con ellos. Entonces como maestras hay que tener muy claro que no se puede juzgar, que cada familia es un mundo diferente. Y que, porque tú creas que lo pueden hacer de una determinada manera, no es la correcta para esa familia. No puedes tener el rasero igual para todas las familias, independientemente de cómo sean, de donde vengan... no todo el mundo tiene el mismo bagaje personal, cultural, ni mucho menos el bagaje de cuidado. Y, aunque a veces te cueste creerlo y te lo cuestiones, realmente una familia siempre va a buscar lo mejor para su hijo. Pero lo que ellos creen que es mejor, aunque no lo sea. Pero ellos de verdad que se esfuerzan en dar lo mejor. La relación entre familia y escuela, aparte de ser bidireccional totalmente, tiene que ser fluida y tiene que ser de calidad. Porque ellos te están dejando a ti lo más bonito que tienen. O sea, a veces es entendible madres o padres recelosos en la puerta del colegio, que no se quieren ir. Y es como, bueno tienes que dejarlo conmigo, que no me conoces, no sabes cómo le voy a hablar, que no sabes qué le voy a enseñar y conmigo que no sabes cómo va a estar. Y tú me dejas lo más bonito que tienes en mis manos y yo tengo la gran responsabilidad de devolvértelo en una versión mejorada, pero con esa esencia que él o ella tiene. Entonces, la relación con las familias es complicada, puede llegar a ser muy satisfactoria y, de hecho, lo es. Porque esa madre recelosa a principio de curso, en junio llora porque quiere que se quede contigo. Pero, ya te digo, creo que la metáfora con las plantas y las semillas simboliza realmente lo que tiene que ser la relación entre la familia y la escuela. Porque al final una planta no se divide entre quién la riega y quién le da el sol, si no que necesita ambas cosas para crecer. Entonces, lo que necesitan las plantas, los niños y las

niñas, es esa conexión entre las dos cosas. Y es difícil de llevarlo a cabo, pero no es imposible. Entonces, es labor, ya no responsabilidad, porque no todo el mundo tenemos el mismo sentido de responsabilidad o de ver, pero sí que es esencial que desde la escuela y la familia se trabaje hacia un mismo camino, porque al final el que gana siempre es el niño o la niña.

IMA: Vale pues, para ir acabando, ¿en qué grado crees que la coeducación está incluida en la escuela actual? En el currículum, la práctica educativa, legislación, sensibilización...

PG: Pues bueno, yo creo que la coeducación está en proceso. Yo creo que ahora mismo la mejor manera de definirla es en proceso. En un proceso muy largo, muy complicado y que necesita realmente gente que sepa sobre él para poder extenderlo y para poder generalizarlo, para que, pasemos como en un boletín de notas. Un boletín de notas es en progreso, conseguido con ayuda, conseguido o ampliamente conseguido. Pues esta coeducación a día de hoy se encuentra en proceso. Con un poquito de ayuda de la legislación, con un poquitín de ayuda de la sociedad... se encontrará en conseguido con ayuda. Cuando la coeducación sea un requisito fundamental para poder acceder a la labor educativa, se habrá conseguido. Y cuando la coeducación ya no sea un requisito indispensable, si no que ya sea algo que viene de serie, estará ampliamente conseguido.

IMA: Entonces ¿qué barreras crees que se pueden encontrar actualmente para el desarrollo de la coeducación?

PG: Pues yo creo que una barrera muy fuerte que se encuentra es el cambio generacional que hay ahora mismo en la escuela, porque, bueno, te encuentras con gente muy diversa, gente de generaciones diferentes que han vivido un tipo de aprendizaje que es efectivo, que sí, que no le quita efectividad al aprendizaje repetitivo, al aprendizaje memorístico. No le estás quitando efectividad, no le estás quitando a ese maestro que lleva toda la vida repitiendo las tablas de multiplicar, no le estás diciendo que sus alumnos no se las han sabido, no. Estás diciendo qué bien, pero ahora podemos intentar hacerlo de otra manera que case más con la sociedad o con la educación en la que estamos ahora mismo o, más que en la que estamos inmersos ahora, hacia la que vamos. También la desinformación, la poca formación que hay sobre coeducación y todo lo que ello conlleva. O sea, yo marcaría el cambio generacional, la desinformación, el poco apoyo legislativo que tiene, porque sí que está el Plan de igualdad, pero al final cada uno lo pone de una manera, o incluye cosas que para unos son, pero para otros no. O al menos yo no conozco una legislación que incluya cómo trabajar la coeducación en el aula. Al igual que hay medidas educativa, no las hay coeducativas. Que al final es poner un prefijo delante, pero es que no solo significa cambiar el prefijo, sino que hay que modificar, añadir...

IMA: Ya es que ahora yo lo que veo es que, en los documentos legislativos, la coeducación aparece en apartados muy concretos, pero no de una manera transversal.

PG: Claro. La coeducación es la manera de eliminar toda esa desigualdad y de eliminar toda esa discriminación de género, de sexo... Si coeducas enseñarás a que el niño sea él mismo, porque le has enseñado a tener un pensamiento crítico.

IMA: Y respecto, a la práctica educativa, ¿cómo se aborda la coeducación en tu centro o en tu metodología?

PG: Yo creo que, a grandes rasgos, se debería tener en cuenta, sobre todo, los comentarios que se hacen en clase y analizarlos, prestar atención a las agrupaciones, que sean libres y organizar los espacios de forma dinámica; revisar el lenguaje y los materiales intentando dar materiales interesantes que aporten, que en la literatura infantil hay un banco inmenso de recursos. Y, también, concienciar de que la coeducación es necesaria y que hay cosas que aceptamos que no son coeducativas.

IMA: Muy bien. Pues la última pregunta, así más de forma general a la educación, ¿cuáles crees que son los retos actuales que tiene la educación?

PG: Pues yo creo que la educación tiene el grandísimo reto de volverse universal de verdad. De volverse universal de todos, para todos y con todos y todas. De ser una educación que sirva y no una educación que nos sirva, porque a mí me puede servir un montón hacer cuatro años de carrera o no me puede servir para nada, solo porque alguien ha decidido que así sea, no. La educación debe ser un tema que sea tratado para todo el mundo, no solo para unos pocos. Que la educación que yo he recibido pueda ser y servir para una persona totalmente diferente a mí y que nos haga, al menos, respetarnos y saber que tenemos el mismo derecho a esa educación. Ese es un grandísimo reto. Luego está, por supuesto, el reto de no discriminar entre educación pública, concertada y privada. Porque vale, es verdad que los fondos son comunes o diferentes, pero al final, estamos educando. Y al final, lo que estamos buscando, sea a un precio o a otro, es crear a seres humanos de calidad y que sean ciudadanos realmente buenos. Yo soy maestra y a mí en la carrera no me han enseñado a enseñar en función de si estoy en una pública, en una concertada o en una privada. Y no me lo han enseñado porque no es necesario, porque yo voy a educar. Y como maestra tienes que crear a personas con un criterio suficiente para que cuando llegue el momento sepan quedarse con lo que han aprendido y les sirve y desechar lo que no les ha servido. Y al final, te quedas con la educación, que no entiende ni de tintes religiosos, ni políticos, ni de cuotas... La educación no es eso. Y realmente habría que trabajar para quitar todas esas ideas y que al final lo que valiese fuera la educación real.

IMA: Muy bien, pues si quieras aportar algo más...

PG: Desde mi humilde formación y mi humilde pensamiento, todo lo que te he dicho creo firmemente en ello y creo que es la clave para educar, creer en lo que haces. ¿Que a veces hay que tragar cosas que no te gustan? No te voy a mentir Irene, hay que tragar mucho. Pero no pasa nada, hay que creer en lo que se hace. Y cuando crees, creas. Y lo que tenemos entre manos, es crear personitas, mentes pensantes que maduren las ideas para que sean capaces de creer en ellos y crear lo que creen. Y eso es lo fundamental y lo más bonito de ser maestra. Yo te felicito porque ser maestra es muy bonito. Para mí es una de las cosas más bonitas de mi vida. Yo tenía el sueño de ser maestra, lo perseguí, lo he encorrido y sigo corriendo y estoy muy feliz. Y cuando eres maestra y lo consigues y tus niños te dan ese feedback de que te quieren, e que te escucha, de que te tienen en cuenta... es brutal. Y de eso va el ser maestra, de aportar, de sumar y de crear y creer.

IMA: Pues sí, yo ya tengo muchísimas ganas de empezar, donde sea, me apetece mucho.

PG: Sobre todo, que nadie te diga que no vas a poder. No caigas en el error de creer a nadie que no cree en ti. Tú cree en ti que ya verás como creas todo lo que crees. Siéntete muy orgullosa porque es maravilloso que hayas decidido ser maestra.

IMA: Muchas gracias de verdad.

PG: Gracias a ti Irene, que vaya muy bien.